

LA PRENSA

ALCARRENA

AÑO IV • Número 702

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Jueves 9 Febrero 1984 • 25 Ptas.



Pastrana, sede del encuentro

CONSTITUIDO EL PATRONATO RECTOR DE LA FERIA REGIONAL APICOLA

- José Luis Herguedas, nombrado director de la Feria

En el transcurso de la reunión, celebrada el martes en el castillo de San Servando de Toledo, quedó constituido el Patronato Rector de la Feria Regional Apícola que se celebrará próximamente en la localidad de Pastrana. Así mismo, fueron aprobados los estatutos

que van a regir esta feria, de gran importancia para nuestra provincia, teniendo lugar el nombramiento del Consejo rector.

Finalmente, destacar que ha sido nombrado director de la Feria, el alcarreño José Luis Herguedas, gran experto en la materia.

A primeros de marzo, pleno para la interpelación al Consejo de Gobierno, presentada por el Grupo Popular

SOBRE CESES Y NOMBRAMIENTOS NO EXPLICADOS

- Viaje de una semana a Jalisco, México, por parte de nuestros políticos regionales y provinciales

(Pág. 5)

SIGÜENZA: Puestas de manifiesto en la Comisión Permanente celebrada el martes

CONTINUAN LAS TENSIONES ENTRE EL EQUIPO DE GOBIERNO MUNICIPAL Y LA OPOSICION

(Pág. 3)

Inaugurada la exposición "Otra pintura de Castilla-La Mancha"

"NUESTRO PROGRESO DEPENDE DE QUE SEAMOS CAPACES DE DEFENDER UNA ENTIDAD CULTURAL"



- José Bono mostró su satisfacción ante tan importante muestra cultural y aseguró también que se trata de un vehículo de comunicación que indica el hecho de que todos los castellano-manchegos, tenemos algo en común

(Pág. 16)

Siguen las negociaciones para el convenio de Tudor

EMPRESA Y TRABAJADORES SE MANTIENEN FIRMES EN SUS POSTURAS

- Ante la petición de un 11 por ciento de aumento salarial Tudor ofrece el 5,5 y las reuniones tendrán que proseguir hasta que se consiga llegar a un mutuo acuerdo

(Pág. 9)



cajamadrid

«LA CAJA DE TODOS... PARA TODOS»

La Caja de Ahorros de Madrid, está en todo y con todos. Siempre dispuesta a ofrecer las mejores soluciones, porque dispone de la más completa gama de servicios financieros. Servicios que van desde el simple pago de un recibo a la concesión de diferentes tipos de créditos para la industria, el campo, el comercio, y el hogar.

Sáquele partido a la Caja, puede hacer mucho por usted.

Aut. B.E. 2-3-83



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

provincia provincia provincia provincia

SIGÜENZA

Puestas de manifiesto en la Comisión Permanente celebrada el martes

CONTINUAN LAS TENSIONES ENTRE EL GRUPO POPULAR Y EL SOCIALISTA

Nuevamente, se han suscitado tensiones entre el equipo de gobierno y la oposición del Ayuntamiento seguntino, conformado respectivamente por el grupo popular y el socialista, en donde se haya integrado el IDS. En esta ocasión, el alcalde Vicente Turo procuró salvar la situación sin conseguirlo y una frase formulada por el concejal del grupo popular y diputado provincial, Octavio Puertas, al concejal socialista y también diputado provincial, Jesús Canfrán ha desencadenado la polémica. Puertas, en un momento de la Comisión Municipal Permanente celebrada el martes, dijo a Canfrán: "Yo soy teniente de alcalde y tú eres un 'jodío' concejal".

Las causas de esta "manifestación" se remontan a la pasada reunión de la Comisión Permanente, que daba comienzo a las 8. A esa hora, se encontraban presentes en el Ayuntamiento de la ciudad del Doncel, los concejales del grupo popular Octavio Puertas y Heradio Pajares, así como Jesús Canfrán y Agustín Tizón, del grupo socialista e IDS, ahora integrado en el PSOE, si bien su gestión en el Ayuntamiento sigue siendo independiente. Tras cuarenta minutos de espera, y observando que el alcalde no había acudido y sin él no se podía dar comienzo a la sesión, tanto Jesús Canfrán como Agustín Tizón abandonaron el Ayuntamiento, explicando que se iban porque no sabían cuando acudiría el alcalde. Este por su parte, según manifestó a LA PRENSA ALCARREÑA, se encontraba en aquellos momentos en una evaluación en Jadraque que no podía abandonar, por lo que decidió llamar por teléfono para otorgar funciones a Octavio Puertas y que se celebrara la Comisión. Sin embargo, no existía conexión telefónica, por lo que no pudo efectuar la llamada, acudiendo a Sigüenza a las 8,45 de la tarde, minutos después del abandono de los concejales de la oposición. A su llegada, se celebró la Comisión Municipal Permanente.

Transcurrida una semana, se celebró nueva reunión de la Comisión Municipal Permanente y, en la misma, el grupo socialista solicitó al alcalde que se suspendieran los

acuerdos tomados en la anterior comisión ya que no habían asistido por las causas antes señaladas y para que se pudieran tratar entre todos.

Según las fuentes consultadas, el concejal Octavio Puertas señalaría que si se suspendían los acuerdos, él los impugnaría. Tras una suspensión de cinco minutos de la sesión, esta continuó y, por tanto, continuó también la discusión hasta el lamentable comentario de Octavio Puertas a Jesús Canfrán diciéndole que "yo soy teniente de alcalde y tú eres un 'jodío' concejal". Ante esta manifestación, Jesús Canfrán solicitó que constara en acta dicho comentario, pasando el alcalde al siguiente punto a tratar y, como no dejó hablar al portavoz socialista Jesús Canfrán, este abandonaría la sesión, seguido minutos más tarde, por el concejal del grupo popular, Octavio Puertas.

JESUS CANFRAN: LO DIJO DE UNA FORMA PEYORATIVA

Puestos al habla con Jesús Canfrán, este manifestó a LA PRENSA ALCARREÑA, que Octavio Puertas había hablado de una forma muy soberbia y peyorativa, como diciendo que allí él no pintaba nada.

Preguntado por las relaciones entre grupo popular y socialista, Jesús Canfrán afirmaría que las relaciones personales eran buenas, pero que a nivel de Ayuntamiento no ocurría lo mismo y no se daban cuenta de que los políticos están para hacer política, señalando que estas tensiones estaban repercutiendo en las permanentes y en perjuicio de los ciudadanos de Sigüenza.

- Octavio Puertas, en un momento de la reunión y dirigiéndose a Jesús Canfrán dijo: "yo soy teniente de alcalde y tú eres un 'jodío' concejal"

lando que estas tensiones estaban repercutiendo en las permanentes y en perjuicio de los ciudadanos de Sigüenza.

Entre ambos grupos siempre han existido diferencias, si bien el grupo socialista pretendía llegar a una serie de acuerdos, según explicaría Jesús Canfrán, que no se han conseguido. Criticó igualmente el hecho de que algunos miembros del grupo popular del Ayuntamiento no son de Sigüenza.

"El alcalde comenta el portavoz del grupo socialista- quiso dialogar con nosotros, pero yo creo que tenía más miedo a lo que decía Octavio Puertas y los de su grupo que a nosotros".

Jesús Canfrán afirmaría que, en otro momento diferente, la frase en cuestión de Octavio Puertas no hubiera tenido tanta importancia, pero en esta etapa municipal en que las tensiones están a flor de piel, han visto necesario informar del tema. Así mismo, se quejó de la nula intervención de gestión con que cuentan en la Corporación Municipal, "no tenemos ninguna delegación, nada de nada".

Respecto a Octavio Puertas, dijo que en un momento de la reunión el concejal popular había manifestado que el grupo socialista quería crear polémica para utilizar la prensa. En este sentido, Jesús Canfrán señalaría que durante la Comisión les habían preguntado si iban a utilizar la prensa, a lo que respondió que si se suspendían los acuerdos, no.

Finalmente, el portavoz del grupo socialista explicó a este medio su abandono de la sala, que se produjo tras dos horas de discusión

y al querer el alcalde pasar al siguiente punto del orden del día, sin dejar hablar a Canfrán.

VICENTE TURO: ESTO PARECE COSA DE NIÑOS

Por otra parte, LA PRENSA ALCARREÑA contactó con el alcalde seguntino, Vicente Turo, quien se encontraba en la tarde de ayer en Jadraque. El alcalde nos explicó el motivo de su retraso, expuesto al comienzo de esta información, añadiendo que llegó al Ayuntamiento a las 8,45 y celebró la sesión. Respecto a la última comisión celebrada, protagonista de la polémica, Vicente Turo explicaría que el grupo socialista pidió que se suspendieran los acuerdos o estudiarían una impugnación a los mismos. El alcalde, se basó en el informe del secretario y pretendió hacer algo intermedio, ya que por ley no podía anular aquellos acuerdos tomados en la sesión anterior. Manifestó entonces al equipo de la oposición que se trataran entre todos obteniendo una respuesta negativa. Así mismo, señaló que Jesús Canfrán había afirmado que si se suspendían los acuerdos, no diría nada a la prensa.

En relación a la intervención de Octavio Puertas, Vicente Turo mostraría su opinión acerca de la discusión entre Puertas y Canfrán, calificando a ambos de llevar a cabo una mala postura. El alcalde procuró que no se discutiera no consiguiéndolo, y señaló finalmente a este periódico que "esto parece cosa de niños" y comentando finalmente que "el señor Canfrán dice peores cosas otros días".

EL PANAL

No hay nada como ser político. Qué no has viajado en tu vida al extranjero, pues hazte político que tarde o temprano, emprendes vuelo de trabajo y de placer porque una cosa no riñe con la otra. Ahora resulta que nos enteramos que seis diputados provinciales del grupo popular de la Diputación Provincial se van a Jalisco, México para más señas. La noticia del viaje al estado de Jalisco, bajo la iniciativa del gobernador de este estado, y orquestado por la Junta de Comunidades es algo que ya sabíamos. Allí se nos van el presidente de la Junta que el martes por la tarde estuvo en Guadalajara, José Bono Martínez, y el presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Javier de Irizar, como presidente de las Cortes que no como alcalde de nuestra ciudad. También viajarán los secretarios primero y segundo de la Mesa de las Cortes y el consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, entre otros políticos regionales. También lo hará, un representante del Ayuntamiento de Guadalajara capital, exactamente Fernando Planelles. Pero lo que no sabíamos es que nada menos que seis diputados provinciales de AP, o del grupo popular, eso no lo sabemos todavía, irán, eso sí invitados por el gobierno del estado de Jalisco, a México durante una semana. La verdad, es que nos parecen muchos, demasiados y más bien se podría interpretar como una excursión por parte de este grupo más que otra cosa.

o o o o

¿Y qué nos puede hacer pensar esto? Una cosa bien clara. A consecuencia de este viajecito, el pleno ordinario de la Diputación se retrasará por tiempo indefinido hasta la vuelta de México. Así marchan las cosas en Diputación Provincial. La mitad de la "plantilla" popular, según tenemos entendido, dedicándose a viajar mientras la Diputación quedan sin plenos; claro, cómo van a hacer un pleno si serán minoría-, y con temas pendientes. De todas formas, esperamos que nuestras fuentes se hayan equivocado y que viajen a lo sumo uno o dos diputados porque también nos parece mucha "cara" el apuntarse seis por eso de que están invitados. Ya veríamos qué sucedería si en vez de ir gratis, si se puede decir así, tuvieran que pagar ellos mismos el viaje. A lo mejor no acudían al bellissimo estado de Jalisco ni uno.

ANTENA



provincia provincia provincia provincia

Memoria del año 1983

ACTUACIONES DEL MINISTERIO DE TRABAJO EN LA PROVINCIA

El director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guadalajara, Angel Sánchez Iglesias ha facilitado a LA PRENSA ALCARREÑA una síntesis resumida de la memoria de 1983 de las actuaciones del Ministerio de nuestra provincia. La citada síntesis contiene todos los datos esenciales de interés, que sirven para tener una visión de conjunto del esfuerzo del Departamento, según explica su representante en Guadalajara. En el resumen global se contemplan las actividades de siete organismos (Dirección Provincial de Trabajo, INSS, Tesorería Territorial, INSERSO, INEM, IMAC y Gabinete de Seguridad e Higiene) cuyas memorias de actividades ocupan un conjunto de más de 600 páginas.

Dado el interés que tiene para nuestra provincia las realizaciones llevadas a cabo por este Ministerio, a continuación detallamos la síntesis resumida que nos ha sido facilitada.

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO

Prestaciones:
Fondo Nacional de Protección al trabajo:
Préstamos puesta en marcha 2 cooperativas de trabajo asociado: 22.000.000.
Subvenciones (integración social de minusválidos y movilidad ocupacional): 13.477.060.
Ayudas a guarderías infantiles laborales (Jesús Niño): 3.656.591.
Realización de estudios de viabilidad (Eurocerámica): 900.000.
— **Fondo de Garantía Salarial:**
— Abono de salarios e indemnizaciones por suspensión de pagos e insolvencias: 179.499.569.
Empresas de menos de 25 trabajadores (Abono 40% indemnizaciones): 25.511.028.
— **Emigración:**
— Ayudas a estudios: 60.000.
TOTAL: 245.304.248.
Sanciones y Liquidaciones.
— Actas de infracción:
Trabajo: 18, por un importe de 5.940.000.
Empleo Empresas: 41, por un importe de 3.386.502.
Empleo trabajadores: 26, por un importe de (PERDIDA DE-SEM).
Seguridad e higiene: 81, por un importe de 1.518.000.
Seguridad Social: 585, por un importe de 5.698.500.
TOTAL: 751 sanciones y 16.843.002 de importe.
— Actas de Liquidación:
Régimen General: 106, 67.301.021.
Régimen Autónomos: 10, 2.141.856.
TOTAL: 116 sanciones, 69.442.877 pesetas.
— Actas de Obstrucción:
— **Actividades.**
— Movimiento documentos: Entrada: 4.368. Salida: 9.546.
— Actuaciones inspección: 2.962.
— Expedientes de apertura: 474.
— Expedientes normas de trabajo: 146.
— Modificación de condiciones: 15.
— Autorizaciones: 70.
— Partes de accidentes de trabajo: leves: 1.959. graves: 104. Mortales: 12.
— Expedientes en materia de seguridad social: Condonaciones recargo: 68.

Compensac. de cuotas: 15.
Impugnaciones de actas: 61.
— Convenios colectivos registrados: Numero: 31.
Empresas afectadas: 639.
Trabajadores
afectados: 10.221.
Incremento medio: 11,88%.
— Huelgas: Previsadas: 14.
Realizadas: 9
Empresas afectadas: 16*
Trabajadores afectados: 1.983.
Duración total de días: 130,5.
Jornadas perdidas: 18.373,5.
Solución por pacto: 8.
Otras: 1.
* (Destaca el Conflicto de la Central Nuclear de Trillo, por su número de afectados y su duración).
— Conflictos colectivos: Número: 16.
Empresas afectadas: 2.326*
Trabajadores id: 30.515.
Solución avenencia: 4.
Remisión a magistratura: 12.
* (Destaca el Conflicto de Interpretación sobre jornadas de las 40 horas).
Expedientes de regulación de empleo: Presentados: 36 con acuerdo 21. Sin acuerdo: 15.
Resueltos: 34 Estimando: 25.
Desestimado: 9.
Afectados: Extinción: 306.
Suspensión: 592.
Reduc. Jornada: 136.
Jubilac. Antic. 1.
Permiso de trabajo a extranjeros: Cuenta propia: 29.
Cuenta ajena: 8.
Cooperativas: Campo: 40.
Consumo: 8.
Crédito: 1.
Trabajo asociado: 10.
Viviendas: 32.
Otras: 2.
Igualmente destaca el inicio en el último trimestre del 1983 de las conversaciones para la devolución del uso del Patrimonio Sindical Acumulado, con Centrales Sindicales más representativas y Confederación de Empresarios.

SEGURIDAD SOCIAL

A) Instituto Nacional de la Seguridad Social.
Movimiento Documentos:
Entrada: 22.443.
Salida: 27.704.
Expedientes tramitados año 1983: Entrados: 2.686.
Resueltos: 2.730.
Porcentaje de resultados incluido acumulados: 87,78%.
Población (A 31-XII-83): Provincial: 146.600.

Protegida: 124.200 (84,72%).
Trabajadores en alta. (A 31-XII-83): Régimen General: 24.470.
Id. Agrario Cuenta ajena: 2.150.
Id. Id. Cuenta Propia: 5.437.
Autónomos: 6.850.
Otros: 1.125.
Beneficiarios de asistencia sanitaria: 65.728.
Pensionistas. (A30-XI-83): Invalidez: 4.693.
Jubilación: 10.719.
Viudedad: 4.663.
Orfandad: 485.
En favor familiares: 107.
Importe total de pensionistas (A30-XI-83): 5.692.428.
Importe de otras prestaciones económicas (a 30-XI-83): Incapacidad laboral transitoria: 244.341.395.
Invalidez provisional: 46.785.481.
Protec. a la familia: 163.127.521.
Indemnizac. y entrega unicas: 13.334.709.
Prestac. Sociales: 209.040.
B) Tesorería Territorial:
Recaudación cotizaciones todos los regimenes (A 31-XII-83): 1.051.042.744.
Empresas con aplazamiento de pago: 34.
Solicitud de devolución de cuotas: 422.
Requerimientos de pago emitidos: 649.
Vía ejecutiva:
— Magistratura de trabajo (Año 1983): Certificaciones remitidas: 1.544.
Importe: 397.345.741.
Ingresos por magistratura: 94.597.313.
Adjudicaciones por subastas: 3.777.000.
Bienes adjudicados directamente a seguridad social: 142.000.
Deuda histórica acumulada en magistratura: Requerimientos de actas: 8.670.
Importe: 2.557.415.008.
Hacienda pública. (Concierto iniciado septiembre 1.983. Provincia Piloto): Certificaciones enviadas: 201.
Importe: 79.650.415.
Cobradas: 23.
Importe cobradas: 1.808.820.
Datadas diferentes causas: 13.
Impote id. id: 3.248.181.
— Pagos: Partidas de Interes: Gastos de farmacia INSALUD: 591.597.425.
Síndrome tóxico: 53.480.124.

Desempleo (solo pagos): 1.025.860.000.
Total General de Pagos (A 31-XII-83): 11.714.444.678 (más 13,17% respecto a 1982).

INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES

— Minusválidos: Ayudas graduables: 10.502.506.
Prestaciones: Ayudas de derecho: 25.500.000.
Beneficiarios: Reconocimientos y valoraciones: 158.
Tratamiento directo centro base: 34.
Atención a través de ayuda económica: 116.
Familias que perciben prestación de subnormales: 744.
Servicios gestionados: 78.
— Tercera Edad.
Prestaciones: Ayudas graduables: 8.656.997.
Beneficiarios: Ayudas graduables: 185.
Servicios docimiliar. titulares: 62.
Balnearios: 139.
Ingresados en residencia: 25.

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO

Movimiento de documentos:
Entrada: 8.247.
Salida: 7.272.
Desempleo: (A 31-XII-83): 6.828.
— Demandas: Total Provincial: 12.615.
— Ofertas de puestos de trabajo: Nominativas: 6.964.
Genéricas: 2.595.
— Contratos registrados: 7.724 (+ 23,9%).
— Prospección de Empresas: 129 (+ 34,37%).
— Formación y profesional: Número de cursos diarios: 20.
Alumnos: 251.
Nº Cursos en colaboración: 2.
Alumnos: 23.
— * Orientación profesional: Nº Empresas beneficiarias: 64.
Nº de Seleccionados: 1.474.
— Calificación profesional: Por grupos de actividad: 223.
Asistencia a Cursos: 715.
Orientación individual: 332.
* (Este Departamento se encarga de seleccionar al personal para la cobertura de ofertas genéricas de puestos de trabajo, así como la calificación de trabajadores en paro).

PRESTACIONES POR DESEMPLEO (A 31-XII-83)

— Prestaciones Básicas: Nº de beneficiarios: 2.035.
Importe: 934.479.817.
— Prestaciones complementarias: Nº de Beneficiarios: 331.
Importe: 83.158.840.
— Prestaciones medico-farmacéuticas (a trabajadores en paro): Beneficiarios: 1.053.
Importe: 5.065.070.
La cobertura de prestaciones por desempleo se ha mantenido estable a lo largo del año en cuanto a las prestaciones básicas, pues en Enero de 1983 percibían esta prestación 2.037 para-

dos; se ha incrementado la cobertura en cuanto a la prestación complementaria (255 en Enero 1983), y se ha duplicado la asistencia médico-farmacéutica (550 beneficiarios en Enero de 1983).
El importe de las prestaciones se ha incrementado en un 8,2* de media respecto al año anterior.

— Ayudas del Fondo Nacional de Protección al Desempleado. (A Mayo de 1983 en que desapareció este Fondo).
— Beneficiarios: 598.
— Importe: 26.325.490.
— Control de empleo: Nº de controles: 898.
Positivos: 162.
Negativos: 736.

CONVENIOS

— INEM; Corporaciones Locales: Obras subvencionadas: 11.
Municipios afectados: 6.
Trabajadores contratados: 69.
Importe subvención: 15.326.779.
— INEM; ICONA: Obras forestales: 30.
Municipios afectados: 52.
Trabajadores contratados: 1.019.
Importe subvención: 54.009.789.
— INEM; Ministerio de Cultura: Obras realizadas: 4.
Municipios afectados: 1.
Trabajadores contratados: 20.
Importe subvención: 8.333.665.
— INEM; Ministerio de Educación y Ciencia: Servicios realizados: 3.
Municipios afectados: 3.
Trabajadores contratados: 6.
Importe subvención: 933.292.
Se han duplicado las subvenciones con cargo al Convenio INEM/ICONA respecto al año anterior (+ 131%), se han incrementado las de las Corporaciones Locales en un 43,9%, y han descendido las del Ministerio de Cultura en un 38,4%, el año anterior no funcionó el Convenio con Educación y Ciencia.

GABINETE TECNICO DE SEGURIDAD E HIGIENE

Visitas realizadas por técnicos del Gabinete: Informes a Direc. de trabajo: 99.
Investigación de accidentes: 268.
Aperturas de establecimientos: 271.
Colaboración y otros organismos: 60.
A iniciativa: 329.
Encuestas higiene: 58.
Cursos de Seguridad realizados a nivel provincial: 22.
Reconocimientos médicos a trabajadores: 3.046.
Reconocimientos de patologías comunes y del trabajo: 1.099.

provincia provincia provincia provincia

Se reunieron en Sigüenza durante el pasado fin de semana

CONCLUSIONES DEL COMITE DE COORDINACION DE LA COALICION POPULAR

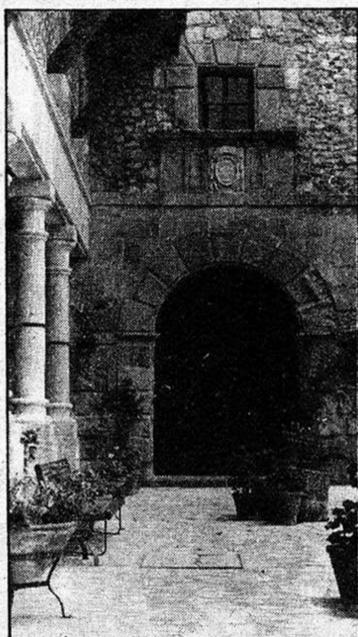
El líder de Alianza Popular mantuvo sendas reuniones con representantes de la coalición popular el pasado fin de semana en Sigüenza, tal y como este diario ha venido informando. Las jornadas de trabajo se celebraron en el castillo parador nacional y tanto el equipo de Gobierno del Ayuntamiento como el comité local de AP, el sábado y domingo, respectivamente, cumplieron a los asistentes presididos por Manuel Fraga.

Una vez finalizadas las reuniones, se ha redactado un comunicado sobre las mismas, que transcurrieron a puerta cerrada, y que a continuación transcribimos textualmente:

"El Comité de Coordinación de la Coalición Popular, presidido por Manuel Fraga Iribarne, se reunió con carácter extraordinario durante el pasado fin de semana en el parador de Sigüenza en un clima de máxima cooperación, con el propósito de examinar su propia organización y funcionamiento, así como los diversos problemas sociales y económicos que España tiene planteados.

En el curso de esta reunión, los representantes de los partidos coaligados han reflexionado sobre la grave crisis que padece España, como consecuencia de las acciones de gobierno del PSOE, en cuestiones tales como la seguridad interior y exterior, como el desempleo laboral y el empobrecimiento general de los españoles.

Todos los partidos presentes en la reunión reafirman su voluntad de seguir ampliando la coalición y a este respecto han comprobado el acercamiento a la misma de otros grupos políticos no comprometidos con la acción de gobierno. En relación a este



extremo, el comité de coordinación de la coalición apela a todas las fuerzas sociales de España para que contribuyan esperanzadamente el esfuerzo común, a fin de remediar los graves problemas por los que atraviesa España, por cuanto que aún es posible superar la presente situación.

Han participado en esta reunión las siguientes personas: por AP, además de Manuel Fraga, Miguel Herrero, Abel Maturres, José María Gallardón, Alvaro de la Puerta. Por el PDP, Oscar Alzaga, José Luis Alvarez y Julén Guimón. Por UL, Antonio Fontán, Pedro Schwart, Fernando Checa y Rafael Márquez. Por Unión del Pueblo Navarro, Javier Gómara Granda y Jesús Aizpún Tuero. Por el partido Aragonés Regionalista, Hipólito Gómez de las Rocas. Por Unión Valenciana, Miguel Ramón Izquierdo y Francisco Obrer"

Federación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos

EN PROTESTA POR EL PROYECTO DE LA "LEY DE EDUCACION" (LODE), SE ENCERRARAN LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE NUESTRAS ASOCIACIONES DE PADRES EL VIERNES, DIA 10 DEL ACTUAL, A LAS 8 DE LA TARDE, EN EL COLEGIO DEL SAGRADO CO-RAZON (FRANCESAS), PLAZA DE BELADIEZ. ¡ESPERAMOS TU APOYO! ¡ACUDE A FIRMAR!

REGION

A primeros de marzo, pleno para la interpelación al consejo de Gobierno presentada por el Grupo Popular

SOBRE CESES Y NOMBRAMIENTOS NO EXPLICADOS

La Mesa de las Cortes de Castilla-La Mancha, en su reunión de ayer por la tarde, acordó por unanimidad convocar a primeros del próximo mes, fecha en que comenzará el segundo período de sesiones, el pleno para la interpelación al Consejo de Gobierno presentada por el grupo popular sobre ceses y nombramientos no explicados, por considerarse esta fecha más oportuna al estar incluida dentro del próximo período de sesiones y a petición propia de Angel Fernández, secretario segundo de la Mesa y perteneciente al Grupo Popular.

Recientemente, el gabinete de prensa de AP informaba sobre el escrito del grupo parlamentario popular de las Cortes regionales en el que se solicitaba la convocatoria de un Pleno extraordinario, a celebrar antes del inicio del próximo período de sesiones, en el que se incluiría en el orden del día, la interpelación presentada por el grupo popular en la Mesa de las Cortes al presidente del Ejecutivo, José Bono, sobre la crisis de gobierno desencadenada a raíz de la dimisión o cese del consejero de Turismo, Juventud y Deportes, Angel Luis Mota Chamón.

En la nota informativa del gabinete de prensa se decía textualmente:

«En el escrito de interpelación

se pone de manifiesto la voluntad del Grupo Popular de que no se sustraiga al conocimiento de las Cortes un tema que reviste la máxima importancia, ya que, además del cese o dimisión, (las versiones dadas por el consejero y por su presidente son contradictorias), se han producido otros nombramientos, entre los que cabe destacar el de Rafael Martín Sanz como viceconsejero adjunto al presidente de la Junta. También se indica que es preciso que el presidente del Gobierno regional dé una explicación clara sobre los nombramientos que se han producido, incluyendo el del viceconsejero para las relaciones con las Cortes, que no se materializó por renuncia del propio interesado.

Por otra parte, se hace constar el hecho de que aún no se haya producido el nombramiento de un nuevo consejero en sustitución de Angel Luis Mota Chamón, por lo que debe explicarse suficientemente en las Cortes los propósitos del presidente de la Junta en orden al futuro de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes.

La interpelación ha sido realizada al amparo del art. 9 de la Ley orgánica reguladora del Estatuto de nuestra autonomía, que atribuyera las Cortes la competencia para controlar la acción ejecutiva del Consejo de Gobierno».

En este sentido el Consejo de Gobierno se le ha comunicado la retirada de la petición del pleno extraordinario por el grupo popular que lo retrasa hasta el segundo período de sesiones.

VIAJE A JALISCO

Por otra parte, según informa el gabinete de prensa de las Cortes, en el transcurso de la reunión de la Mesa de las Cortes se trataron asuntos de puro trámite, tales como tema de personal y preguntas presentadas al Consejo de Gobierno sobre supuestos concretos referentes a presupuestos.

En otro orden de cosas, cabe destacar el próximo viaje del presidente de las Cortes, Javier de Irizar, así como de Mario Mansilla y Angel Fernández, secretarios primero y segundo de las Cortes, respectivamente, al estado de Jalisco en México, a donde también acudirá el presidente de la Junta, José Bono. La salida está prevista para el día 11 y se realiza con el propósito de extender el hermanamiento que existe entre Guadalajara y la capital del estado mexicano a la región de Castilla-La Mancha.

Esta es la tercera vez que Javier de Irizar realiza este viaje, y en esta ocasión, la iniciativa es del Gobierno del estado de Jalisco.

Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha

HASTA EL 28 DE FEBRERO, NO SE ADOPTARA UNA SOLUCION SOBRE EL MODELO UNIVERSITARIO

El Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha no adoptará una solución definitiva sobre el modelo universitario, así como de los centros que la integrarán y de las enseñanzas a impartir hasta el 28 de febrero, fecha en la que se elevará la propuesta correspondiente al Consejo de Ministros de la nación.

El gabinete autónomo, presidido por José Bono, acordó en la sesión celebrada el martes, día 7, facultar al consejero de Transportes y Comunicaciones, Arija Hernández, para que inicie las conversaciones con RTVE con el fin de determinar la puesta en funcionamiento del centro regional de televisión. Según las directrices del ente público, el referido centro estará ubicado en la capital de Castilla-La Mancha, al igual que ocurre en el resto de las comunidades autónomas, con la sola excepción del País Vasco.

El consejero de Agricultura informó del reciente convenio firmado con la Confederación Regional de Cajas de Ahorros, por el que se dis-

ponen 1.500 millones de pesetas para la concesión de créditos a bajo interés para la mejora y transformación de tierras en regadíos. Así mismo, López Carrasco anunció la próxima plasmación de un acuerdo similar con las Cajas Rurales por un monto de 2.000 millones. En ambos casos, se pretende incentivar la iniciativa privada para poner en regadíos durante el año 84, 25.000 hectáreas que inducirían a la creación de 2.500 empleos fijos y 250.000 jornales.

En otro orden de cosas, ha sido aprobado el plan de Ayudas de Mejora de la Vivienda Rural del presente año. Las subvenciones, a razón de cien millones de pesetas por provincia, aproximadamente, van dirigidas a las personas de menor renta para que puedan preparar, mejorar o acondicionar la habitabilidad del inmueble que deberá tener, en todos los casos, emplazamiento rural. Las ayudas se canalizarán a través de la Consejería de Bienestar Social y Trabajo y saldrán a concurso público.

El Consejo de Gobierno, por otra parte, mostró un moderado optimis-

mo ante la participación de Castilla-La Mancha en la Feria Internacional de Turismo, pendiente aún de valoración ulterior una vez se cierre el balance de las transacciones efectuadas.

El portavoz del ejecutivo regional, Martín Sanz, adelantó a la conclusión de la reunión del martes la noticia del viaje del presidente Bono al estado de Jalisco, de México el próximo día 11. La visita, que se prolongará por espacio de una semana, obedece a la invitación formulada por el gobernador de ese estado y en su curso, Bono Martínez y el consejero de Educación y Cultura, suscribirán varios convenios de carácter cultural con las autoridades aztecas.



unicof

Fdez. Iparraguirre, 12. 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

Con Agrar siempre llueve a gusto de todos

porque su División de Riegos
estudia, diseña e instala
los sistemas de riego
mejor adaptados
a cada necesidad
del terreno, del cultivo
y de la economía.



agrar

Ministerio de Agricultura
AGRAR DIVISION RIEGOS Tlno 290130 ZARAGOZA
Nombre _____
Dirección _____
Población _____
Tlno _____

Informese sin compromiso

CARRETERA DE FONTANAR, S/N. TELEFONO 21 26 15 - GUADALAJARA

opiniones ajenas - cartas al director

RIOCASA CONTESTA

Muy señor mío
Me refiero a un editorial publicado en su estimado periódico el pasado domingo 29 de enero de 1984, con el tendencioso título "RESPONSABLE RIOCASA"

Le rogamos que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Prensa e Imprenta, así como en el Decreto 746/1966 de 31 de marzo, inserte en la publicación que Vd. dirige la nota que le acompañamos, en uso de nuestro derecho de réplica, al considerarnos injustamente perjudicados por la información, no veraz, aparecida el día indicado, información que está afectando gravemente la marca Schwepes, que es una de las marcas que en nuestras instalaciones se enlatan.

Con el fin de que esta tendenciosa campaña no afecte a otros de nuestros clientes, lo que nos causaría aún más perjuicios, le rogamos la inserción de la mencionada nota a la mayor brevedad posible.

Atentamente

Fdo.: Carmen FROWEIN
Secretario del
Consejo de
Administración

"Piscifactoría Las Cascadas ha venido lanzando, en los últimos días, una campaña de prensa, con información deformada, relativa a los vertidos "contaminantes" de la compañía RIOCASA S.A., que enlatan refrescos de diversas marcas en su factoría de Cifuentes (Guadalajara):

Desgraciadamente, no existe ningún cauce de agua superficial puro en toda la Península, ya que a los vertidos industriales se suman los vertidos urbanos, los procedentes de la ganadería y de los pesticidas y abonos utilizados en los campos. Aceptamos que Riocasa tiene un vertido, pero unido a importantes vertidos urbanos, ganaderos, industriales y agrícolas.

Los estudios realizados sobre la mortandad de las truchas aluden a unos parámetros que no tienen una relación directa con los vertidos de Riocasa.

La voluntad de Riocasa en colaborar contra la contaminación, queda manifiesta en la redacción de un proyecto, en la petición de autorización para la construcción de una depuradora desde el pasado 6 de octubre de 1983 y en adoptar soluciones provisionales como la instalación de un sistema de bombeo conducente a una zona posterior de la fábrica -dentro de la parcela de su propiedad- conectado con un sistema de riego sobre el terreno, evitando el paso a la acequia, mientras se espera la autorización para la construcción de la depuradora definitiva.

Por ello nos extraña que el Director-propietario de una piscifactoría aguas abajo del río Cifuentes, pretenda culpar a una empresa privada que existe en la

localidad, sin tener en cuenta las manifestaciones del Alcalde de Cifuentes, insertadas en el semanario La Nueva Alcarria el pasado 27 de enero de 1984, en las que causaliza los posibles desequilibrios ecológicos en el aumento de la población de Cifuentes que ha pasado, en poco tiempo, de 1.600 a 3.000 habitantes, y en la disminución del caudal del río -de 500 litros por segundo a 200-.

Por lo anterior rogamos al propietario investigue, de forma científica, las posibles muertes de los alevines -debidas, la mayor parte de las veces, a la falta de oxígeno del agua con que se nutren- instalando los sistemas correctores necesarios para evitarlas, y se abstengan de hacer declaraciones públicas responsabilizando a una industria privada.

Madrid capital, capta sus aguas en ríos protegidos y, sin embargo, trata sus aguas para garantizar su calidad a los usuarios. No olvidemos que la garantía de la calidad de vida es una integración de acciones de depuración de los vertidos y de tratamiento de agua, según los usos".

LA CARRETERA MOLINA DE ARAGON-CUENCA

El miércoles 1 de febrero el periódico, de su digna dirección, inserta en la página de opinión sendos artículos sobre la carretera de Molina-Cuenca, y el trayecto concreto, por donde esta iría. Uno de ellos, sin firma, era del abajo firmante, si bien en aquella ocasión, fue publicado sin firma; el otro era una interpretación de la Asociación Cultural Daya, de Peralejos de las Truchas, a una crónica mía en "Nueva Alcarria", donde espontáneamente he firmado, bajo las iniciales de J.H.M., durante los últimos 5 meses, la sección "Desde el Alto Tajo". Pues bien, haciendo del derecho de réplica, expongo mi criterio y respuesta sobre el particular:

1.- El interpelado Sr. J.H.M., responde al nombre de Jesús de las Heras Muela, Sacerdote Diocesano, matriculado en la Facultad de Ciencias de la Información, y párroco de Taravilla, Baños de Tajo, Tierzo, Fuembellida y Escalera.

2.- Los intereses que guiaron a redactar aquel artículo polémico fueron los mismos que, en dos ocasiones, me llevaron a publicar y fomentar, desde la Prensa, la Asociación Cultural Daya, ahora interpelante.

3.- Personalmente, no me afecta para nada el trazo Taravilla-Poveda de la Sierra, dado que no tengo que realizar servicio sacerdotal dentro del mismo.



4.- La acusación que se me hace de ser profano en la materia viene a ser una tremenda contradicción, por parte de quienes la hacen. Cae en los mismos defectos que censuran. Sus apriorismos entran dentro del terreno de la hipérbole y la inconsistencia. Si mi anterior y censurado escrito no tenía carácter científico -reconozco no tener por especialidad los montes, ni las carreteras, ni los imposibles- la réplica abunda en tópicos sin demostración y vagas generalidades fácilmente refutables.

5.- Desde la temporalidad de este ministerio por estos lares, y desde las exigencias de mi misión sacerdotal, informativa y humana, quisiera pedir a todos el hacer lo posible por evitar fricciones y enfrentamientos inútiles y trabajar todos juntos, cada uno desde su puesto y sus facultades, por el bien de esta tierra nuestra, tan necesitada de soluciones reales, positivas y fraternas.

Este y no otro ha sido el interés que me ha movido a colaborar desde la tarea informativa, en la reconstrucción y recuperación de esta Comarca Molinesa. Y nada más opuesto y contrario a ello, que la polémica estéril y la tensión innecesaria, que sinceramente yo no he querido provocar.

Por mi parte, cese la polémica. Muchas gracias, sr. Director.

Jesús DE LAS
HERAS MUELA
D.N.I.
70.162.780

LA POLEMICA SOBRE LA CARRETERA MOLINA-CUENCA

Los Ayuntamientos de Beteta-El Tobar, Valsalobre, Cueva del Hierro y Carrascosa de la Sierra, provincia de Cuenca; Poveda de la Sierra, Peñalén, Baños del Tajo, Tierzo y Taravilla, provincia de Guadalajara, representados por sus alcaldes o delegados y haciéndose eco de la opinión popular queremos exponer nuestro criterio en torno a la cuestión de la carretera comarcal 202 y su trayecto por Taravilla-Poveda de la Sierra y la polémica periodística suscitada por sendos artículos de J.H.M. en "Nueva Alcarria" 27-I-84, y "La Prena Alcarreña", 1-II-84, contestados en ambos medios por la Asociación Cultural Daya de Peralejos de las Truchas.

1.- Manifestamos nuestra completa SOLIDARIDAD y ACUERDO FUNDAMENTAL con los artículos escritos y firmados bajo las iniciales J.H.M., y que, como es notorio, corresponden a Jesús de las Heras Muela, Cura titular de Taravilla. Suscribimos su contenido y sus peticiones.

2.- Las razones expuestas en ellos, a pesar de que pudiera contener algunas inconcreciones de carácter técnico, realidad esta comprensible en un escrito periodístico, aparte de otras muchas que se podrían aducir, las consideramos verdaderas y válidas a la hora de dilucidar la cuestión sobre la cuál ha de ser el trazado concreto de la Comarcal 202, desde Molina de Aragón hasta Beteta.

En virtud de ello, apoyamos, defendemos y reclamamos el urgente e imprescindible arreglo de la actual pista forestal Taravilla-Poveda de la Sierra, que tan negativamente está influyendo en el desarrollo de estos pueblos y comarcas, cuyos municipios representamos los abajo firmantes.

3.- Este Sr. J.H.M., obró de modo personal y particular, desconociendo estos Ayuntamientos, hasta su publicación, el contenido de sus escritos, con los que ahora manifiestan su solidaridad.

4.- El arreglo de este tramo de 14 Km. y su inclusión en la comarcal 202 hacia Cuenca lo avalamos por múltiples y poderosas razones de carácter económico, climatológico, administrativo, turístico, comercial, sanitario... Esta opinión nuestra, que haremos oír donde corresponde, es exponente fiel del sentir de nuestros pueblos. No hay derecho al olvido que parece reinar sobre esta carretera.

5.- Finalmente, hacemos un llamamiento a la concordia y a que no exciten los ánimos por parte de ningún particular ni de ningún pueblo. Todos queremos lo mejor para nuestra comarca. Nuestra petición no pretende perjudicar a ningún pueblo. Pedimos simplemente que se nos arregle esta carretera, sin menoscabo de ulteriores obras por otras razones.

Sin otro particular, firmamos la carta en representación de los otros 100 alcaldes, los titulares de Taravilla y Tierzo, delegados para esta cuestión.

Taravilla-Poveda de la Sierra, 5 de febrero de 1984.

Los Alcaldes y Ayuntamientos de Beteta-El Tobar, Valsalobre, Cueva del Hierro y Carrascosa de la Sierra (Cuenca); Poveda de la Sierra, Peñalén, Baños de Tajo, Tierzo y Taravilla (Guadalajara).

Los Alcaldes de Taravilla y Tierzo quedaron comisionados en la misma reunión a firmar y certificar la autenticidad de este escrito.

Filomeno ESCALERA
BENITO
Alcalde de
Taravilla
Fdo. Primitivo
JIMENEZ LOPEZ
Alcalde de Tierzo

REPLICA AL SENADOR RUIZ

Muy señor mío:

En relación con alusión a mi persona del senador Ruiz en el periódico de su digna dirección del día de ayer, ruego a Vd. la publicación de la réplica que adjunto.

"En relación con la nota de prensa publicada por su periódico el domingo, 5 de febrero, del senador del Grupo Popular, José Isidoro Ruiz Ruiz, me permito contestarle para que la opinión pública no sea confundida por las reiteradas notas de prensa del citado senador.

Su expresión de sorpresa sobre mi interés por la mejora de TVE en nuestra provincia es pura demagogia. Tanto yo, como los demás parlamentarios socialistas por lo menos, tenemos igual, si no más, interés que los del grupo popular por mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos. Pero resulta que nuestra labor es más callada y eficaz, no recurrimos al fácil procedimiento de la pregunta al gobierno que sólo sirve para justificar una propaganda personal en la mayoría de los casos.

Nosotros efectuamos en silencio y cotidianamente gestiones a todos los niveles para promover e impulsar los proyectos relacionados con nuestra provincia o nuestra región, como el caso de las casas-cuarteles de la Guardia Civil, no necesitando promocionarnos con preguntas cuyas respuestas, muchas veces, están en el Boletín Oficial del Estado.

Refiriéndome en concreto al tema de la TV a que alude la última nota del Sr. Ruiz, la verdadera sorpresa de mi interés por el ente público, es la que me causa a mí, porque si TVE, según AP, es malísima y me consta que lo dicen sobre todo por los programas nuevos, los que han cambiado y traen un aire progresista y liberador en consonancia con una verdadera democracia en la sociedad española de 1984, lo lógico será que tenga un senador socialista más interés porque se vea la TVE en nuestra provincia que uno de Alianza Popular.

Y para terminar, quiero aprovechar la ocasión para decirle al senador del grupo popular, que lo que también es una verdadera sorpresa para mí, es una declaración hace unos días en este mismo diario, de que el peligro de una central nuclear es menor que el que pueda tener un avión o un coche. Creo que esta frase no merece comentario alguno. Lo único que deseo es que a nuestros conciudadanos no se les olvide nunca".

local local local local local

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

CINE RURAL

El Gobierno Regional de Cantabria convoca este certamen nacional de cine rural amateur. Podrán participar los cineastas aficionados que lo deseen y las películas serán en color y super 8, con banda sonora incorporada y duración máxima de 30 minutos. La proyección se hará sobre pantalla de 3 por 2,5 metros de superficie máxima. Podrán filmarse aspectos totales o parciales de procesos y actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y pesca, sus industrias derivadas, artesanías, costumbres rurales, defensa del medio ambiente y todo lo relacionado con la naturaleza, el campo y sus gentes. Indicar lugares dónde ha sido realizada la película y un breve resumen del tema. Plazo, hasta el 15 de septiembre, con los datos de la película. La dotación es de 100.000, 60.000, 40.000 y 25.000 pesetas.

CUENTO Y VERSO

El Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca) convoca el primer certamen de cuento y poesía "Villa de Quintanar", con arreglo a las siguientes bases:

- 1.— Podrán participar todos los nacidos en la región autonómica de Castilla-La Mancha.
- 2.— El tema es libre para ambas modalidades.
- 3.— La modalidad de cuento tendrá una extensión máxima de 4 folios mecanografiados, a doble espacio y por una sola cara.
- 4.— La modalidad de poesía tendrá una extensión máxima de 75 versos.
- 5.— Los trabajos, inéditos, se enviarán por triplicado, firmados con lema o seudónimo, dentro de un sobre, y en su interior otro sobre en el que figurarán los datos del autor.
- 6.— El Jurado estará compuesto por personalidades de las letras en la provincia.
- 7.— La fecha final de recepción de trabajos será el 31 de marzo.
- 8.— La entrega de premios se efectuará el día 29 de abril, con motivo de la celebración de la I Semana Cultural "San Marcos" de Quintanar del Rey.
- 9.— Lostrabajos premiados serán publicados en la revista local "Quinterías".
- 10.— Los trabajos serán enviados a: I Certamen de Cuentos o Poesía. Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca).

FESTIVAL DE TEATRO "CIUDAD DE BURGOS"

Se registrará por las siguientes bases:
 Las actuaciones del I Festival de Teatro "Ciudad de Burgos" tendrán lugar en los diez primeros días del mes de Julio de 1984, durante las Fiestas de San Pedro y San Pablo.
 Los grupos solicitantes deberán presentar antes del 15 de Marzo de 1984 y por correo certificado a:
 Teatro Tabladillo CECCA; "Francisco Salinas" C/ Santa Agueda s/n BURGOS, la siguiente documentación:

- Solicitud adjunta firmada por el representante o director.
- Historia del grupo con la documentación gráfica que estimen oportuna.
- Texto íntegro de la obra, con el adaptado en su caso.
- Video de la obra en el sistema BETA-MAX, grabado en directo, donde se aprecie el desarrollo de la obra con exactitud.

NOTA: De toda la documentación recibida, sólo el video será devuelto.

Las obras únicamente podrán representarse en lengua castellana.

La Selección de los Grupos se efectuará teniendo en cuenta la calidad escénica y de interpretación observada.

Todos los Grupos, elegidos o no, recibirán notificación escrita antes del 30 de Mayo.

Se seleccionarán 5 Grupos: cada uno recibirá 100.000 pesetas, en todos los conceptos, por su participación.

El I Festival de Teatro "Ciudad de Burgos" otorgará menciones generales a los Grupos seleccionados que potencien diversos aspectos teatrales:

- al mejor texto de autor español actual.
- al mejor montaje.
- al mejor momento cómico.
- al mejor momento dramático.
- a la mejor interpretación general.

Las anteriores menciones serán piezas únicas en cerámica burgalesa. Podrán declararse desiertas si no ocurren los requisitos para su concesión.

La Organización podrá ampliar o reducir el número de participantes.

Los Grupos elegidos formalizarán su participación mediante contrato que la Organización les enviará.

La participación en el I Festival de Teatro "Ciudad de Burgos" implica la total aceptación de las bases expuestas.

FOTOGRAFIA TURISTICA

El «Boletín Oficial del Estado» publicó una resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se convocan los premios nacionales de fotografía turística de España Ortiz Echagüe y Marqués de Santa María del Villar, 1984.

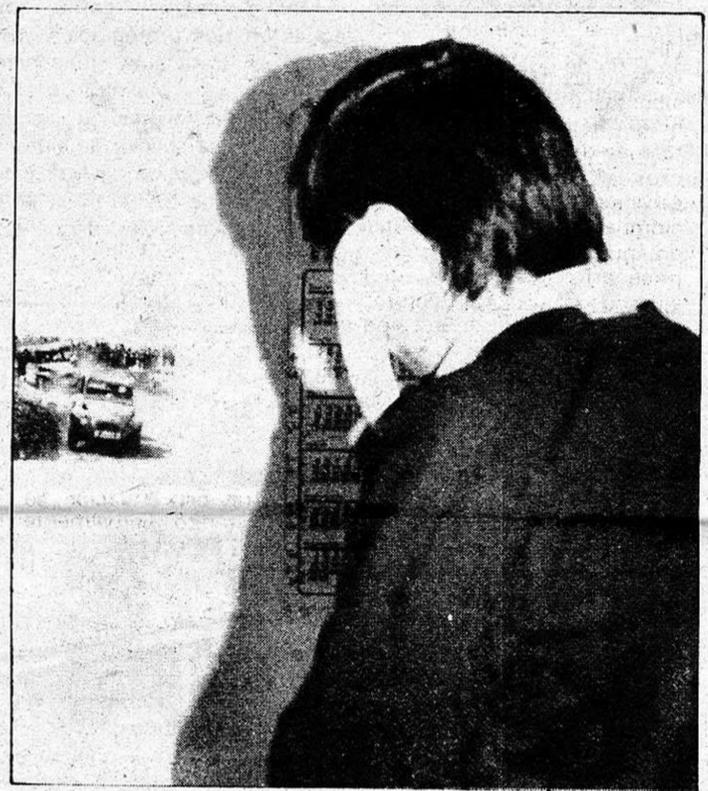
Estos premios, a los que podrán optar fotógrafos españoles y extranjeros, se otorgarán a aquellas diapositivas o fotografías en color que sean consideradas por el jurado calificador más adecuadas para la promoción del turismo nacional.

El premio Ortiz-Echagüe, destinado a la mejor colección de doce diapositivas en color, se reparte en tres: el primero, de medio millón de pesetas; el segundo, de 300.000 y el tercero, de 200.000 pesetas.

El premio Marqués de Santa María del Villar se otorgará a la mejor fotografía en color, publicada en España o en el extranjero durante 1984 en cualquier medio impreso. El primer premio será de 200.000 pesetas y el segundo de 150.000.



LA SUBIDA DEL TELEFONO



Las llamadas telefónicas van a suponer, a partir de ahora, un extra para la gran mayoría de los ciudadanos españoles que han visto y escuchado como, desde ya mismo, los recibos de sus gastos por uso de este servicio han de verse incrementados como si se tratara de la espuma que crece.

La subida de las tarifas de telefónica, una de las mayores que se conocen en los últimos tiempos, ha provocado una respuesta de mezclados sentimientos entre todos los españoles, la primera indignación, el sentido de la economía, las restricciones de uso y, sobre todo, el consiguiente enfado, la impotencia de observar que una cuenta más se vienen a sumar a las que ya se tenían por imposibles.

Si a la subida de los servicios públicos se empiezan a sumar las que suponen los impuestos, las tasas municipales, los gastos cotidianos y las necesidades que ya tienen por usuales en este país, hay que decir que el panorama general para la inmensa mayoría de los españoles se ve realmente negro, que nunca cuadran las cuentas y que esto empieza a ponerse tan difícil como conservar el equilibrio en una cuerda floja.

Tenemos un nuevo lujo, esta vez en el teléfono y, de seguir así, va a resultar que hasta el salir a la calle, traspasando el umbral de casa, es algo que sólo es asequible por quienes pueden permitirse ciertos gastos extras.

Foto: ARCHIVO

Comenzaron recientemente las negociaciones

REVISION SALARIAL DE TELEFONICA

Representantes de la dirección y de los trabajadores de la compañía telefónica han iniciado las negociaciones para establecer los incrementos salariales aplicables durante 1984. El proceso se encuadra dentro del marco global, del XII convenio colectivo firmado por dos años y que continúa vigente.

En la primera reunión la dirección de la compañía expresó la necesidad de situar la negociación dentro del cuadro general definido por el gobierno y manifestó su deseo de que toda la organización comprenda el mensaje de solidaridad y austeridad que contiene la política del gobierno.

Se desea una revisión salarial rápida que permita continuar sin demoras los trabajos de desarrollo del convenio colectivo, por medio de las diversas comisiones mixtas que de él se derivan.

En la próxima reunión la dirección entregará su valoración de la respuesta económica presentada.

local local local local local

El Gobierno contesta al senador Ruiz

SOBRE EL PROBLEMA DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL

A la pregunta formulada por el senador del Grupo Popular por Guadalajara José Isidoro Ruiz Ruiz sobre obras a realizar en la provincia de Guadalajara por el método de adjudicación directa, el Gobierno ha contestado en los siguientes términos:

“Los alumnos de Educación Especial del Colegio Público “Virgen del Amparo” de Guadalajara, en número aproximado de un centenar, estaban instalados durante el curso 82-83 en un edificio propiedad de la Diputación Provincial, cuyas condiciones físicas no eran las más apropiadas para albergar un Centro docente de ningún tipo de enseñanza, cuanto más de un Centro de Educación Especial, dadas las características específicas de su alumnado. Ante esta situación era pues sumamente urgente y necesario acomodar dichos alumnos en un lugar decoroso y que no revistiera ningún tipo de peligro.

El nuevo Centro de Educación Especial construido por el Ministerio de Educación y Ciencia estaba terminado, a falta solamente de pequeños detalles, como suele suceder en obras de esta envergadura y dispuesto para alojar al alumnado.

Por tanto, con fecha 1 de octubre pasado, y ante la imposibilidad de mantener la situación de demora en el comienzo de las cla-

ses, ya que la Diputación compelia a la evacuación de su edificio, se decide que el comienzo de las clases se realice en el nuevo Centro, ya que la situación no daba lugar a otra alternativa.

El citado Centro de nueva Construcción venía funcionando con luz de obra, pero hubo que ejecutar las acciones precisas para regularizar la situación y posibilitar que el enganche del suministro eléctrico se verificase de acuerdo con las medidas de seguridad exigidas por la legislación vigente.

La Compañía suministradora de energía eléctrica (Unión Eléctrica) exigió, con carácter previo al enganche, y de acuerdo con la nueva regulación sobre la materia, la realización de unas obras consistentes en la conducción subterránea de una línea de alta tensión entre la torre de transformación y el edificio donde se ubica el Centro.

De acuerdo con lo manifestado, la realización de la obra aludida no había sido prevista con anterioridad por deberse a lo exigido en las nuevas normas sobre instalaciones eléctricas.

Ante esta situación, se solicita un crédito verbalmente de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, para financiar el proyecto de obras a ejecutar, procediéndose por parte de este Organismo a realizar

las actividades burocráticas precisas para conceder el crédito.

Posteriormente se consulta a varias empresas eléctricas y el contratista que presenta una oferta más ventajosa se encarga de realizar por su cuenta las obras, dada la situación de emergencia planteada. Se respeta, pues, a pesar de la “urgencia” de las actuaciones el contenido esencial de la concurrencia de ofertas al efectuarse las consultas aludidas, optando por la más barata.

Por error, se envía al Boletín Oficial de la Provincia, para su publicación, el anuncio de la licitación sin que en este caso procediera, en realidad, dicha publicación por tratarse de unas obras susceptibles de adjudicación directa ya que su presupuesto no excede de 5 millones de pesetas (exactamente de un importe de 1.298.000 Ptas) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117, 1 y 3 del Reglamento General de Contratación.

Por último, hay que destacar el hecho de que si las actuaciones no se hubieran realizado de la forma expuesta, en este momento, cerca de un centenar de niños disminuidos físicos y psíquicos se encontrarían sin escolarizar, situación que el parlamentario interpellante seguramente reconocerá como más gravosa e intolerable sin género de dudas”.

Hablan dos padres de alumnos del Alvarfañez de Minaya

CARTA ABIERTA AL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA

El tema del cierre del Colegio Alvarfañez de Minaya sigue trayendo y llevando opiniones que llegan hasta nuestra redacción y nosotros publicamos. En esta ocasión se trata de dos padres de alumnos de este centro que se expresan, principalmente para hacerse oír por el Director Provincial de Educación, en los siguientes términos:

«Sr. Abos: Nosotros somos dos padres de alumnos del colegio de E.G.B. Alvarfañez de Minaya de Guadalajara.

El motivo de esta carta es decirle que estamos profundamente alarmados ante la actitud del Director José Luis Yuste del citado colegio, de cara a la enseñanza y convivencia en el citado centro escolar llevamos bastante tiempo observando que la actitud de José Luis Yuste está bastante apartada de la que debe de tener el Director para el buen funcionamiento de un centro escolar, pues observamos con alarma en dicho Sr. Director ciertas actitudes antidemocráticas e incluso dictatoriales para con los alumnos, padres y A.P.A. del Centro.

En primer lugar le diremos que no estamos en absoluto de acuerdo con la actitud de cerrar el colegio por 2 días por falta de Gasóleo para la calefacción.

Sabemos que usted mostró su disconformidad con dicha medida, pero lo más grave es, que el Sr. Yuste no se ha molestado en consultar con los representantes de la Asociación de Padres del Colegio, dicha medida de cierre del colegio nosotros no entramos a discutir si ha sido la culpa del Ayuntamiento por no haber mandado el combustible a tiempo, pero lo que sí discutimos es que es intolerable, que por el capricho de dicho Sr. los niños del Colegio se vean privados de la asistencia a clase, pues pensamos que el problema se podía haber arreglado de otra manera, por ejemplo: Que el Ayuntamiento, los padres o, cualquier organismo hubieran aportado estufas, nosotros creemos que no hubiera sido tan difícil.

¿Qué habrá pasado con los niños cuyas madres trabajan durante toda la mañana y tarde? y lo que es peor ¿Qué va a pasar la próxima vez que falte gasóleo en

el Colegio? Pues está claro que el Sr. Yuste es de ideas políticas contrarias al Ayuntamiento actual, de lo cual el mismo se ha encargado de pregonarlo por el colegio a los mismos alumnos y padres, por que pensamos que aprovecha la más mínima oportunidad para armar el tinglado e intentar cargar las culpas a nuestro Ayuntamiento.

Denunciamos también que dicho Sr. Director trata inadecuadamente a los alumnos del Colegio dando voces estentóreas, públicamente insultando e incluso maltratando a los niños, le preguntamos:

¿Hasta cuándo vamos a consentir de que haya energúmenos como este Sr. dirigiendo colegios como éste que tiene 600 alumnos?

Haber si también le llega el tan cacareado CAMBIO A LA DIRECCION de este Colegio.

Por lo tanto, y para terminar le pedimos el cese inmediato y dimisión de José Luis Yuste como director del Colegio Alvarfañez de Minaya de Guadalajara.

Atentamente le saludan unos padres de alumnos».

La Calle

Aunque parece ser que en esta tierra es tabú el tema de los médicos y que, en cuanto se les nombra, surgen las protestas de las más variadas clases y procedentes de diversos sitios, no nos queda más remedio que empezar a saltarnos ese mítico respeto que desde siempre les ha rodeado y decir las cosas tal y como son. Por poner un caso, y no hablamos ahora de la seguridad social sino de una de las clínicas particulares que hay en Guadalajara, hemos de citar la mala, malísima costumbre de ciertos profesionales que en ésta trabajan, de llegar con media hora de retraso a la cita que tienen establecida con sus clientes. Lo que uno se pregunta es si esto es a causa de sus múltiples empleos, porque no se puede negar que en Guadalajara hay médicos que tienen dos o tres empresas a su cargo, al margen de sus consultas en cualquier hospital e incluso las privadas, o simplemente a que no les importa hacerse esperar. Sea cual sea el caso nos parece que no son formas adecuadas de tratar algo tan serio como es la salud ajena.

o o O o o

Digno de verse era, tal y como ya habíamos adelantado en estas líneas anteriormente, la reunión de políticos de todos los niveles y categorías dentro del marco regional que se juntaron el martes por la noche en el Palacio de La Cotilla. No faltaba nadie, a la espera de que José Bono, el Presidente de la Junta de Comunidades, se personara, lo que hizo con más de media hora de retraso. En un abrir y cerrar de ojos los juegos de estos personajes, las corbatas y los trajes, fueron capaces de desplazar de sus papeles a los propios artistas, quienes se retiraron discretamente sin que nadie se diera cuenta, a pesar de que, en teoría, el éxito era suyo.

o o O o o

Por cierto, que también había en el lugar un buen número de pedantes a los que parecía encantarles el figurar en medio de tanto barullo y personaje. Entre unos y otros consiguieron que las salas del Palacio se llenaran a rebozar de manera que lo que era casi imposible era ver los cuadros, cuestión que en teoría era lo que había llevado a la gente a acercarse hasta el lugar. Parece mentira que en el tiempo en que vivimos aún sigan estando así las cosas.

o o O o o

Prosiguen los temas laborales en plena boga dentro del panorama alcarreño, ya que los convenios colectivos están a la orden del día, en plena negociación en buena parte de los casos. Este año, por si normalmente fueran pocas las complicaciones que surgen a la hora de ponerse de acuerdo, parece ser que incluso hay fricciones entre los representantes de los dos sindicatos mayoritarios, lo que viene a incrementar aún más el problema de entendimiento que, en teoría, solo pretende conseguir las mejores condiciones para los trabajadores dentro de un acuerdo que también beneficie a las empresas.

o o O o o

Para terminar, y dejando pasar los temas trascendentales, vamos a hablar de algo tan socorrido como es el tiempo, ya que las temperaturas que ultimamente tenemos no son en nada naturales del mes de febrero en el que nos encontramos. De cualquier forma, y se diga lo que se diga, la gente va más contenta con un buen sol brillando y una temperatura agradable, que cuando no hay quién se estire por el propio frío.

DARDO

local local local local local

Nueva reunión de cara a la negociación del convenio de Tudor

LAS OFERTAS DE TRABAJADORES Y EMPRESARIOS SIGUEN ESTABLES

Ayer por la mañana se mantuvo una nueva reunión entre representantes de la empresa y los trabajadores de Tudor, a fin de proseguir con la negociación del convenio colectivo que, durante este año, ha de mantenerse en esta empresa.

Según fuentes bien informadas en el transcurso de la reunión se mantuvo una postura que puede calificarse de estacionaria en relación con la de anteriores tomas de contacto, ya que tanto trabajadores como empresa siguieron esgrimiendo sus peticiones y

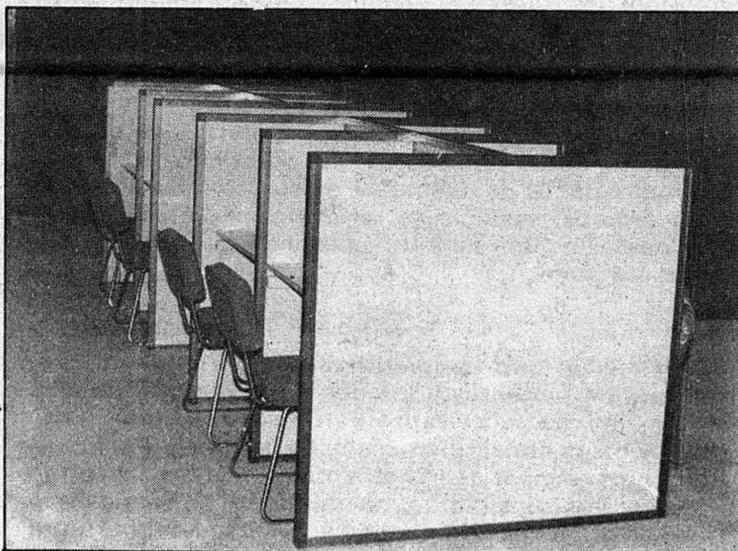
ofertas, concretamente el 11 por ciento de subida salarial solicitado por los empleados frente al 5,5 por ciento que, hasta ahora, ha sido lo ofrecido por Tudor.

Tampoco ha habido variación en el resto de las peticiones mantenidas por el comité de los trabajadores.

Parece confirmarse la impresión de que la negociación ha de resultar dura y difícil, por lo que se prolongará durante un periodo de tiempo cercano, seguramente, a los cinco meses.

Audición semanal de la fonoteca

PUCCINI Y "LA BOHEME"



El sábado próximo habrá en la fonoteca de Guadalajara una nueva audición de las que semanalmente se vienen ofreciendo para los amantes de la música clásica.

El programa, en esta ocasión, consta de la ópera en audición íntegra de Giacomo Puccini (1858-1924), "La Bohème".

El libreto es de Giuseppe Giacosa y Luigi Illica, basado en la novela "Escenas de la vida bohemia" de Henri Murger.

Los coros y la orquesta son los del teatro Alla Scala de Milán bajo la dirección de Antonio Votto, con el siguiente reparto.

Rodolfo: Giuseppe di Stefano (tenor).

Marcelo: Rolando Panerai (barítono).

Colline: Nicola Zaccaria (bajo).

Schaunard: Manuel Spataro (barítono).

Mimí: Maria Callas (soprano).

Musetta: Anna Moffo (soprano).

Benoit: Carlo Badioli (bajo).

Alcindoro: Carlo Badioli (bajo).

Parpignol: Franco Ricciardi (tenor).

Un sargento: Carlo Forti (bajo).

Un aduanero: Eraldo Coda (bajo).

Puccini es un compositor italiano, gran seguidor de Verdi, aunque supo estar al corriente de todas las tendencias de la época.

Sus obras "Il Tabarro" y "Gianni Schicchi" están llenas de hallazgos. Sin embargo es más conocido por temas como "Manon Lescaut", "Tosca", "Madame Butterfly", "Turandot" y "La Bohème", que es la que se ofrece en Guadalajara este sábado.

Desde mañana a las ocho hasta el sábado a las 11

ENCIERRO CONTRA LA LODE EN EL COLEGIO SAGRADO CORAZON

La Federación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos de Guadalajara ha convocado una rueda de prensa a celebrar mañana viernes, a partir de las nueve de la noche, en el colegio religioso Sagrado Corazón.

El motivo de esta rueda de prensa no es otro que el de explicar el motivo por el que la mencionada Federación procederá a realizar un encierro en este mismo centro desde las ocho de la tarde de mañana hasta las 11 de la ma-

ñana del sábado.

El problema no es otro que la protesta ante la aprobación de la LODE, Ley del Derecho a la Educación, con cuyos principios no se muestra de acuerdo esta Federación.

EL AYUNTAMIENTO DIJO ADIOS A LOS ANDAMIOS



Apenas podemos creérselo, cuando vemos que después de meses y más meses de observar la fachada del Ayuntamiento convertida en una especie de puzzle con barras por las que se podía trepar, por fin el edificio en el que se cuecen los destinos municipales ha dejado libres sus paredes de andamios.

A pesar de los reiterados anuncios, en primer lugar diciendo que para las Ferias del pasado mes de septiembre la reforma y limpieza de esta fachada estaría ya terminada, después que tardaría un poco

más y al final nada hasta febrero, la gente parece mirar de otra manera este edificio, como si lo hubieran cambiado por otro o le hubieran pintado la cara que es lo que, dicho en términos un poco fuera de los acostumbrados, se ha hecho en realidad.

Aunque no dudamos de la experiencia de la empresa encargada, ni de los problemas que en el seno de la misma se han producido y han tenido que ver con este retraso en la terminación, lo que no entendemos muy bien es que se le haya encargado una nueva obra en la ciudad, a pesar de-

que nos hablen de costes.

La pregunta abierta es si no corremos todos el riesgo de ver como nuevamente hay retrasos en la realización de lo que se emprenda por muy bien terminado que se quiera dejar al final, un final que hay que esperar sin ningún tipo de prisa. Suponemos que hay empresas en Guadalajara que pueden hacer este mismo trabajo, aunque sea de manera diferente, y ya que se deciden a ofrecer el proyecto a empresas que nada tienen que ver con la ciudad, lo mínimo que se las puede exigir es un poco de seriedad.



deportes deportes deportes deportes

CROSS

EL TROFEO DIPUTACION, PARA PASTOR GARCIA

Con mucha más asistencia de participantes de lo esperado, se celebró en la localidad de Cabanillas del Campo el I Cross en honor de San Blas, un cross que según palabras de su alcalde, se desea tenga continuidad en años próximos hasta alcanzar cotas importantes dentro del atletismo nacional.

El alcalde de la villa, Ramiro Almendros Monge, tuvo palabras de elogio para la Excm. Diputación Provincial, gracias a cuyo patrocinio pudo llevarse a efecto la prueba que constituyó un notable éxito, siendo seguida masivamente por los vecinos de Cabanillas del Campo.

El alcalde tuvo también palabras de elogio para la Federación Provincial de Atletismo y el Centro de Promoción y Prácticas Deportivas de la Excm. Diputación a quienes invitó para seguir colaborando en pro del atletismo provincial.

El recorrido de cuatro kilómetros y medio estaba compuesto de tramos de asfalto y tierra, en algunos casos muy duro, que dieron al cross caracteres realmente espectaculares, que hicieron que los deportistas dieran de sí todo lo que de ellos cabía esperar.

Tras el pistoletazo inicial, muy pronto se definen las posiciones de cabeza, imponiendo un ritmo infernal, Francisco Pastor García, que solo pueden resistir Francisco Javier Aritmendi y Antonio Cortés Martínez. Pese a todo, antes de la mitad del recorrido, es el propio Francisco Pastor García quien sorprende a propios y extraños con un tirón fortísimo que rompe todos los pelotones habidos y por haber quedándose solo en cabeza ante la atenta mirada de los concurrentes que aprecian las magníficas virtudes de este atleta que se marcha en solitario en pos de la victoria. Tras él marcha Francisco Javier Aritmendi quien pese a intentarlo todo, sobre todo en la parte postrera, del recorrido, no puede dar alcance a este

magnífico corredor de cross, que entra en los campos de deporte con una distancia sustancial sobre sus inmediatos seguidores. Con mucha fuerza, ritmo sincronizado y ansias de victoria, entre ganador en la línea de meta entre los aplausos de los asistentes que premian así el esfuerzo del corredor.

Tras Pastor, entra Aritmendi y poco después Antonio Cortés seguido, atención, del primer junior Julio Ambrona Ruiz, que hizo una sensacional carrera.

Tras la prueba "A", se dio la salida a la serie "B", para las categorías inferiores, con una distancia de ochocientos metros, alrededor del campo de deportes, venciendo con facilidad Jesús Vertiz Calvo que mantuvo la cabeza de la prueba en todo el largo y ancho de la misma. Tras él entrarían César García Moreno y Cesar Viana Serrano.

CLASIFICACIONES

CLASIFICACION GENERAL: (Serie "A"):

- 1.º Francisco Pastor García: 14'6"6/10.
- 2.º Francisco J. Aritmendi Alonso: 14'54"9/10.
- 3.º Antonio Cortés Martínez: 15'04"0/10.
- 4.º Julio Ambrona Ruiz: 15'16"2/10.
- 5.º José Luis Carmona Guadalupe: 15'28"8/10.

CATEGORIAS

- Senior Masculina y vencedor absoluto: Francisco Pastor García.
- Senior Femenina: M^a Antonia Sánchez de la Morena.
- Junior Masculino: Julio Ambrona Ruiz.
- Junior Femenino: Mercedes Gómez Roa.
- Juvenil Masculino: Francisco Javier Barril Duque.
- Juvenil Femenino: Concepción Fernández Mazario.
- Cadete Masculino: David Bernardes.
- Cadete Femenino: Yolanda Corral.
- Infantil Masculino: Iván Dorado Moreno.



TRIAL EN ALARILLA

En terrenos de la "Muela de Alarilla" se ha celebrado la primera de las pruebas de las cinco de que constará este pentagonal de Trial. Organizado por el Moto Club de Yunquera de Henares. La tercera prueba del torneo será organizada por el Moto-Club Alcarreño y el resto se las repartirán Valladolid, con una prueba, y Madrid, que organizará las dos restantes.

Este conjunto de cinco carreras tiene carácter regional por lo que no pueden tomar parte pilotos de otras regiones y hemos de recordar que ya el año pasado, cuando se celebró el I Pentagonal, el alcarreño Félix Vallés se proclamó vencedor y este año corre esta prueba en categoría super, ya que a esto le obliga el quedar cuarto en el campeonato de España.

La carrera de este día estaba abierta a las categorías "super-senior" y "junior-juvenil". Para la primera de las categorías eran siete las zonas que los pilotos habían de cubrir en cada vuelta, con un total de tres vueltas, disponiendo de 4 h.3m. para ello. En la segunda categoría el tiempo total era de 2 h.51m, teniendo que dar dos vueltas.

La salida fue dada a las 10 de la mañana. El tiempo acompañó tanto a pilotos como a aficionados que se dieron cita. Por boca de los mismos pilotos, el recorrido fue duro de verdad. Las tres primeras zonas estaban a la salida del pueblo, teniendo que rodear "La Muela" para estar en las otras cuatro. El que suscribe y por propia experiencia comprobó la dureza y belleza del recorrido.

CATEGORIA "SUPER-SENIOR"

- 1.- Félix Vallés: 43 puntos... Merlin.
- 2.- Francisco Callejo: 58 puntos... Montesa.
- 3.- Manuel Giménez: 64 puntos... Montesa.
- 4.- Félix Chaves: 71 puntos... Montesa.
- 5.- Rafael Saz: 72 puntos... Fantic.

CATEGORIA "JUNIOR-JUVENIL"

- 1.- Ricardo Neden: 44.
- 2.- Beltrán Mudez: 50.
- 3.- Luis Serrano: 54.
- 4.- Luis M. Domínguez: 56.
- 5.- Eugenio Zurrilla: 59.

• **FELIX VALLES: "Intento correr todas las pruebas este año. Nada más. Ganar es difícil".**

Al final de la prueba estuvimos con el vencedor de la misma y ganador del Trial del año pasado, que este año corre en Super por obligación, por ser cuarto en el Campeonato de España.

— **¿El ser super creará problemas al hacer las carreras con los obstáculos senior?**

— Bueno, será como el año pasado. La clasificación será global para todos, como si sólo existiese una categoría.

— **¿Cuales son tus aspiraciones para este torneo?**

— Mira, estas pruebas deberían ser de promoción. El año pasado había muchos más pilotos y es que si ven que los punteros hacemos 50 puntos se desaniman y no participan. Yo pienso intentar ganar, aunque existen otros

dos rivales a tener en cuenta. Además todos hacemos muchos trials y el hecho de hacer dos pruebas en Guadalajara no me da ventaja sobre el resto.

— **¿Cómo has visto el nivel de los pilotos?**

— Tengo bastante competencia. Existen siete u ocho pilotos que pueden ganar, aunque el nivel general lo he visto un poco bajo. Si quiero ganar tendré que pelearlo mucho. Ahora entreno menos y ésta es difícil.

— **¿Cómo se te presenta la temporada?**

— Espero correr todas, o casi todas, las pruebas del campeonato de España. Este será un año de aprendizaje. Un poco de conejillo de Indias; además este verano tendré que irme a la mili, así que espero aprender y ver cómo se monta el Campeonato de España de cara a la próxima temporada. Intentaré correr el mayor número de pruebas.

— **¿Con qué ayuda cuentas este año?**

— Pues de la mía, solamente. En estas pruebas, a no ser que consigas algo, las ayudas son muy cortas. Aunque me salga un poco cara la temporada, intentaré hacer las pruebas que pueda, aunque se que quizá no pueda correr alguna por ser excesivamente cara.

Con el deseo de la mejor suerte para él, de cara a la nueva temporada nos despedimos. Hemos visto a Félix Vallés optimista y animado y esperamos no le ocurra lo que la pasada temporada.

GIL TRENADO

deportes deportes deportes deportes

BALONMANO

CAJA PROVINCIAL, 38 — C.B. GUADALAJARA, 10



Si en el baloncesto, en la jornada matinal del domingo, fue un paseo, no ocurrió el mismo en el encuentro de balonmano que enfrentaba, en el inicio de la segunda vuelta a los dos conjuntos alcarreños, porque hubo en él sus más y sus menos, no en cuanto al resultado, no, que fue favorable al Caja por 38-19, sino por la excesiva dureza que, particularmente al final, pusieron unos y respondieron otros, que no venía a cuento y que pudo significar alguna lesión tonta que hubiera venido a perjudicar al balonmano alcarreño, por un simple prurito de "por aquí no pasas". Que nos perdonen unos y otros, pero no nos sirven las excusas de que el balonmano es un deporte viril;

lo sabemos, pero también debe estar desprovisto de mala intención y hubo a veces "palos" intencionados y bien intencionados y que los árbitros no cortaron en su debido momento.

Otra apostilla; recién finalizado el partido, no es momento para discutir absolutamente nada, porque unos y otros, aún con los nervios a flor de piel, deben buscar la reconfortante ducha y luego así, luego sin voces y con mesura, discutir todas y cada una de las jugadas. Pero quiérase o no, existe un cierto pique y esto repercute en el juego. Uno preguntaría si se produce una lesión, no lo pagaría el balonmano AL-CARREÑO, así con mayúsculas, y repercutiría en él. Luego

todo serían lamentaciones. Que sí, que se debe, se puede y se tiene que jugar viril, pero de ahí al golpe intencionado, a la provocación extemporánea, existe un abismo, y el deporte debe unirse y no desunirse, aunque comprendamos la rivalidad. Pero en fin, que cada uno piense en su situación y que se analicen posturas. Ni se es mejor ni peor, se es, simplemente, distinto. Y como hay que decirlo, se dice; ejemplo de cordialidad y mesura fue Antonio Maldonado entrenador del C.B. Guadalajara, que tras el partido, y aún siendo el perdedor, nunca dió, sino la sensación de incorrección o extemporaneidad, sino la de un auténtico caballero. Vamos, como debe ser.

En fin vayamos al partido y como no podía ser de otra manera, empezó ya con problemas, porque los árbitros, señores Martínez Orga y García Requena, se presentaron en el Polideportivo a las diez y cuarto de la mañana, ya que su citación les daba el partido a las once, cuando el Caja había comunicado por carta certificada, y posteriormente por telegrama, a la Federación el cambio de horario a las doce y treinta, pero bien la Federación Castellana, bien el Colegio de Arbitros, no hi-



zo lo mismo con sus colegiados, con el consiguiente trastorno para ellos, y con la consiguiente falta de seriedad para con unos señores a los que se les hace salir de Madrid a las ocho y pico de la mañana y les obligas a volver a las tres, como poco, por aquello de que o no se enteran o no hay ganas por parte de quien sea, para rectificar ante hechos que, según ellos, se han producido otras veces. No, señores, no son serios quienes obran de esta manera, y menos aún si la reiteración está por medio. Y menos mal que los árbitros fueron comprensivos y aguantaron estoicamente la anomalía. Y sus obligaciones si las tenían, esas no cuentan. En fin pasemos a otro capítulo, y vayamos con el encuentro.

Raúl, Fernando Cebrián, Julián Ramón, Aguilar, Juan Cebrián, Luis Urrea, en defensa y Taravillo en ataque y Vioque, Morena y Perico en la puerta por parte de los morados y tras la inauguración del marcador por Lucio, el dosuno lo pondrá Morena, pero habrá un lapsus, porque el jugador no está incluido en acta dado que por error de la mesa, su ficha se saltó y tras la inclusión, y no entramos en más, se continúa el encuentro en el que con floja basculación en el Caja, se empató a dos. Los dos equipos están en 6-0 en defensa y el Caja con un 2-4 en ataque, mientras que en el Guadalajara, hay un tres-tres, algo más estático con Palero siempre preparado para lanzar. Sin embargo, es el Caja quien se va, con Quillo parando todo y un fallo de Perico cuando sale a por un balón casi al centro que no puede detener y, suelto, es cogido por Julián y marca a placer. En el minuto 14 hay un 9-2 claro que los verdes, y ahí comienzan los nervios de Raúl que sin saber por qué, pasa por unos minutos de auténtico desconcierto y tras el resultado antes comentado, en una buena racha de los morados, se llega al 18-

8 con que termina el primer periodo. De cualquier manera, el Caja ha bajado en su juego con jugadas alocadas que han propiciado un gran contrataque de Lucio que va a hacer un gran balonmano.

En el segundo periodo salen los morados con un cinco-uno sobre Julián, que cuando este se retira será sobre Javi y Acisclo acierta en su misión de marcaje frenando al motor verde, pero queda un Gálvez con muchas ideas y los extremos, particularmente Vioque, van a hacer que los goles sigan cayendo.

A los cinco minutos, hay un 20-11, con cierta recuperación morada y los nervios hacen su aparición. Se defiende muy fuerte y, de vez en cuando, salen los palos a relucir sin que los árbitros corten a tiempo, lo que propicia que haya momentos de auténtica presión, hasta con improprios de unos jugadores a otros, cuando todos, luego, serán amigos, pero alguno desencadena los hechos y el resto les secunda. Y no queremos volver a sacar el tema de la virilidad y de la suciedad. A los 10 minutos el Caja se ha ido al 29-16 aunque la verdad es que no se esté jugando bien, mitad por los nervios, mitad por querer cada uno luchar un poco por su cuenta. Victor que sustituyó ya a Raúl en el primer tiempo está más entonado y el equipo morado, comienza a quedarse ya, porque falla quizá el fondo físico y se ve que la meta es inalcanzable y es posible que justamente esto también influya en los nervios. Tobajas en la puerta, sustituye a Perico y nuevamente Raúl vuelve a la cancha, y ya queda poco para consumarse ese 38-19 que sería el final. Partido pues cómodo para unos y con ciertos malos modos por muchos, que, creemos que dan una pobre impresión de lo que hacemos que sea el deporte. Tranquilidad, señores, tranquilidad.

HOY JUEVES A LAS 11,30

TERTULIA ABIERTA

La actualidad comentada por ustedes

Les esperamos en La Grieta

LA PRENSA ALCARREÑA GRIETA PUB

BALONCESTO

Por VEGARMI

SE VENCIO CON COMODIDAD (103-69)

Fácil preveíamos el encuentro entre el Caja Provincial y el Virgen de Atocha y así resultó, con comodidad para los verdes que, salvo los nueve primeros minutos en los que los madrileños se marcharon en el electrónico, más porque los alcarreños salieron relajados que por propios méritos, el resto de los treinta y un minutos, fueron de dominio alcarreño con juego a veces hasta bonito y al que los forasteros sólo oponían su voluntad.

Curiosamente en el bando rival figuraban dos hermanos de jugadores alcarreños, uno de Sánchez Burgués, sin su envergadura, pero con buen baloncesto y un Taeño II al que Julio cogió los últimos cinco minutos, y el chaval, uno piensa que le ganó el "aperitivo" en alguna ocasión al "mayor".

Comienza el Caja con Eduardo García José-Luis Sánchez-Burgués, Barragán, Juan Prado y Julio Taeño, sorpresivamente al principio, quedándose Sancha sentado. Por parte del Virgen de Atocha que no tiene un conjunto teóricamente flojo, no, sino que uno piensa que está comosin compenetración, con ideas muy flojas a la hora



de presentarse en cancha y, para nosotros, con floja muy flojas a la hora de presentarse en cancha y, para nosotros, con floja dirección de banquillo, porque Roldán, Postigo, Sánchez-Burgués, Toribio y Muñoz, que como saben los aficionados al basket, son gente conocida de todos, y así con una zona muy clásica en la que el 1-3-1-, no lo acabamos de comprender muy bien, dejan con cierta facilidad a los lanzadores alcarreños, y aunque en un principio los verdes no andan finos, porque uno piensa que hay demasiado conformismo en sus acciones, luego será distinto. Se van muy rápidos en el contrataque los visitantes y en el minuto 8 hay un 12-14

que un minuto después, como por arte de magia, serán un 13-20 en una racha de aciertos visitantes. Se está fallando demasiado y además, cuando sacan el contrataque, se baja al aro propio como con desgana, y no es de extrañar, pues, que los puntos se vayan acumulando, pero en contra. El rebote está siendo visitante y hay que aplicarse, y menos mal, porque en dos minutos se pasa al 21-20 a favor. Andrés sale por Juan Prado y Muñoz está ahora en zona pero sobre Eduardo García y al filo del minuto 15 todo está encarrilado con el 31-24. Guillermo pide tiempo y ordena esquemas e ideas. La defensa al hombre va a dar su resultado ahora

mucho mejor, porque desde ahí al final de este primer tiempo, el Caja se va al 49-26 que es elocuente, porque mientras que los madrileños consiguen tan sólo dos puntos, los alcarreños ponen tierra por medio, con 18 puntos. Un parcial que lo dice todo.

Arranca el segundo tiempo con una presión al saque por parte del Virgen de Atocha que luego, y a veces, será presión en todo el campo, tratando de acortar distancias, pero la suerte está echada y Pepe Peinado toma la plaza de Barragán y Sancha ya había reemplazado en el primer tiempo a Julio Taeño.

Todo transcurre con normalidad y el marcador sigue

creciendo. En el minuto diez es un claro 72-45 que prevee el superar la centena, con tiempo por delante. Nueva vuelta de Juan Prado al parquet y comienza el rosario de cambios en el que tan sólo no entro Juan-Ra. Nueva salda de Julio por Eduardo García y Socio por Burgués y el enfrentamiento de los dos hermanos Taeño, con complacencia general incluida la grada en la que algún familiar espoleaba el duelo. Con cinco minutos por delante hay un 87-53 y el cinco alcarreño en cancha el formado por Juan Prado, Sancha, Antonio Román, Socio y Taeño, y desde el banco una recomendación: pasar el balón a Antonio para que consiga alguna canasta, pero el hecho no se produce, y así el junior, sibien termina el encuentro, no lo puede hacer con alguna punto en su haber. A falta de 36 segundos, Sancha consigue el 101 y cuando comete su quinta personal es Andrés quien vuelve a la cancha y cuando sale Díez por la misma causa, es Sánchez-Burgués, el del Atocha, quien sustituye al compañero. Con tranquilidad en todo el mundo, hasta en la grada, termina el partido. Un partido que la verdad vino a demostrar poco, salvo ese 103-69 que marca la diferencia entre un conjunto y otro. El Virgen de Atocha, bien de salida pero a medida que transcurre el tiempo, se agotan en sus ideas.

Con los problemas de costumbre, servicio militar, lesiones etc, el Azudense se desplazó el domingo pasado al cuartel de la montaña, feudo del Olímpico 64 equipo que, actualmente, ocupa el segundo puesto de la clasificación.

El partido se preveía difícil y más con los efectivos con los que se desplazó el Azudense, en el que dos senior y seis junior plantaron cara a todo un poderoso Olímpico, al que en algunos momentos del encuentro se le jugó de tú a tú dominándolo con fuerza y derroche de energía y si el Olímpico cogió esos 20 puntos de ventaja fue debido, principalmente, al arbitraje que sufrió el Azudense, al cual le dejaron con tres junior en la cancha en los cuatro últimos minutos, esto fue aprovechado, como es lógico, por los

En un partido con muchas dificultades

OLIMPICO 64, 123 — C.B. AZUQUECA, 103

madrileños para distanciarse más en el marcador.

Con defensa al hombre ambos conjuntos comienzan el encuentro, llevando la mejor parte el Olímpico, ya que jugaba en su terreno y dominaba mejor la situación, colocando un 16-7 en el marcador en el minuto cinco. Maseda pide tiempo y cambia el sistema defensivo, colocando a sus hombres en zona 3-2, consiguiendo así un efecto progresivo. En el minuto 11 ya iba por delante el Azudense (23-26) motivando que pida tiempo el Olímpico. Y a partir de

aquí el Azudense empieza a ceder terreno debido al acierto a la media distancia de los locales. Esto, sumado a algunos fallos defensivos en la zona azudense, no es de extrañar que el equipo madrileño se ponga por delante ganando este periodo por 59-47.

Decidido a echar el resto en el segundo tiempo el Azudense realiza un pressing en todo el campo, pero el rigurosísimo arbitraje hace mella en el equipo y algunos jugadores empiezan a salir por cinco personales. Así Rua II sale por una equivocación del anotador,

pese a estas pérdidas se sigue luchando con denuero, pero el Olímpico está en vena de aciertos y se aleja de 22 puntos en los cuatro primeros minutos de juego (77-55), pero el Azudense en un alarde de coraje y pundonor logra reducir distancias y así, en el minuto 9 el marcador refleja un 83-69. Pero otra nueva pérdida se suma a los de la Vega, la de Moya, que precisamente estaba conduciendo muy bien a su equipo, teniendo que ponerse en el puesto de base Fernando Calvo, que cuajó en este partido una magnífica actuación. Sigue perdiendo

hombres el Azudense, Bonilla, Luis y Alfredo, quedando solamente en cancha Santamaría, Fernando Calvo y Carrasco, que a pesar de todo no se amilanan consiguiendo canastas y luchando contra cinco jugadores contrarios, burlando el pressing en bastantes momentos en que el Olímpico lo realizó verdaderamente quedándose con tres junior en la cancha, más no se puede hacer.

La próxima confrontación azudense será el domingo a las 12 de la mañana en el polideportivo de Azuqueca, frente al Encinas de Boadilla, se espera que en este partido continúe incrementándose la afluencia de aficionados que últimamente vienen asistiendo para animar los colores del baloncesto azudense.

F. OCAÑA

BENJAMIN PALENCIA: 1920-1950

Cuarenta y nueve dibujos y acuarelas fechados entre 1920 y 1950 componen la muestra de la galería Altex, que permanecerá abierta hasta el próximo 3 de marzo, compuesta exclusivamente por originales de Benjamín Palencia, nacido en Barrax (Albacete) en 1898, y fallecido en Madrid en 1980.

Una exposición que abarca todos los estilos cultivados por el artista: desde el cultismo al realismo social, pasando por el surrealismo, además del impresionismo, el expresionismo, y que, sin embargo, alcanza gran unidad, como si la justeza del montaje de la exposición consiguiese armonizar sin estridencias, tendencias, estilos y épocas bien diferenciados.

La etapa cubista de Palencia está representada por un arlequín colorista, bien construido, dotado de movimiento que contrasta con el estatismo de que hacen gala algunos retratos de finales de los cuarenta, que en su carga crítica, su denuncia social, se acentúa, exaltando los rasgos del rostro de los niños, desmesurados sus ojos, como escrudificadores de su propia noche, de las más elementales carencias, a las que les condenaron los comportamientos irresponsables de los adultos que les precedieron. Otros personajes menos tiernos y desvalidos que los anteriores son las mujeres pintarrajeadas o los

hombres multicolores, en cuyas muecas aparecen la ironía desvergonzada en forma de burla.

Los desnudos femeninos a lápiz de los años veinte nos presentan a jóvenes muchachas solas, dibujadas a línea, en los que la fuerza del trazo es sorprendente.

La época de la escuela de Vallecas tiene como protagonistas a los campesinos, cuyo grito rompe las oscuras herencias de la melancolía, con el trasquilar de sus ovejas o las diversas recolecciones. Los colores más empleados son los ocre, los negros, acompañados de la luz como irrupción frenética, contrastando con la severidad de sus paisajes, plasmados de la naturaleza castellana.

El surrealismo le da la libertad para inventar un mundo trabado en el color y compuesto por planos imaginativos, construcciones alógicas que inundan el lienzo con un ordenancismo no buscado originalmente. Líneas, puntos, colores en una danza lúdica para arrancar la sonrisa de los niños que habían perdido la esperanza unos años atrás.

Estas obras alcanzan una limpieza de trazo, una precisión colorística en la que la desnudez del cántico, la suprema orfandad de la anécdota destaca sobre todas las cosas.

Sus precios oscilan entre sesenta y cinco mil y quinientos mil pesetas.

PROGRAMACION DE RADIO

SER GUADALAJARA

23,00: Hora 25.
0,00: Extra Deportes.
1,00: Enigmas.
3,00: De la Noche a la Mañana.

DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.
11,00: Ser-Guadalajara Musical.
13,00: Aquí...La Radio.
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,00: Ser-Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
21,30: Grandes entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
0,30: El Loco de la Colina.
3,00: De la Noche a la Mañana.
6,00: El Despertador.
7,00: Matinal Ser.

NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.
12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser-Guadalajara Musical.
19,30: Alcazar 88.6.
20,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
1,00: Gran Movida.

DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser-Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: Adios Domingo Adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.

RADIO GUADALAJARA

(Rueda de Emisoras RATO)

LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas
10-13: El día por delante (Magazin).
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).
15-16: Pípermint y Rosas.
16-18: Disco-Track (musical).
18-20: Su sintonía (musical).
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).
20-30,21: Martes a viernes: "LP".
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).
23-24: Lunes: España ayer.
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

SABADOS

9-18,30: A toda música.
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).
21-22: Autobús internacional (en cadena).
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

DOMINGO

9-14: "Hoy Domingo" (magazin).
14-20: Música y deporte (en cadena).

LUNES

20,00-20,30: Informativo.
20,30-21,00: Lunes Deportivo.
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.
22,00-23,00: A mi Manera.
23,00-24,00: España Ayer.

CONVENIO CON SUECIA

El pasado 13 de diciembre, el Congreso de los Diputados ratificó la firma del convenio entre el Reino de España y el Reino de Suecia sobre Seguridad Social, tras estudiar y poner a votación una enmienda a la totalidad presentada por el diputado comunista López Raimundo. La enmienda del diputado se basaba en que el Convenio no contempla la protección de los marineros españoles residentes en Suecia, que navegan en buques propiedad de empresas suecas pero con pabellón de otra na-

cionalidad, siendo como están discriminados con respecto a los marineros suecos que sí tienen cubierta la Seguridad Social sueca. En la respuesta se explicaron los problemas respecto a la concesión de la residencia en Suecia de estos marinos, los que se plantean al otro gran colectivo de trabajadores españoles en Suecia el retrasar la ratificación y los deseos del Gobierno español de resolver el problema por medio de acuerdos adicionales a este Convenio.

Anuncios por palabras

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS**
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reino-so,2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

"INTERESA alquilar piso sin amueblar. Matrimonio sin hijos. Preguntar por D. Bernardo. Teléfono.: 23 10 79"

REPRESENTANTE, visitando farmacias, autónomo, se precisa, introducido. Escribir referencias. Apartado correos, 525. Valencia.

• VENDO SEAT 131 (1.600) Familiar. Matrícula GU-35-72-C. Los Manantiales, torre 1; 7º-D.



PROGRAMACIONES



Jueves, 9 de febrero

| | |
|--|----------|
| Ambulancias | 21 10 74 |
| Policia | 091 |
| Comisaria de Policia | 22 51 11 |
| Gobierno Civil | 22 52 61 |
| Policia Nacional | 22 02 41 |
| Policia Municipal | 21 10 09 |
| Guardia Civil | 22 31 58 |
| Guardia Civil de Tráfico | 22 16 90 |
| Ambulatorio de la S. S. | 21 17 68 |
| Residencia de la S. S. | 22 88 00 |
| Casa de Socorro | 21 24 40 |
| Cruz Roja | 22 17 88 |
| Donantes de Sangre | 22 43 43 |
| Bomberos | 21 20 80 |
| Taxis | 21 22 45 |
| Ayuda mecánica permanente en carretera | 22 11 00 |
| Oficina de información municipal | 21 31 02 |

HORARIO DE TRENES

| GUADALAJARA - MADRID - At. | | MADRID - At. - GUADALAJARA | |
|----------------------------|----------|----------------------------|----------|
| Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas |
| 5.43 | 6.40 | 14.53 | 15.50 |
| 6.03 | 7.00 | 15.11 | 16.10 |
| 6.33 | 7.33 | 15.33 | 16.29 |
| 6.53 | 7.50 | 16.13 | 17.10 |
| 7.13 | 8.10 | 16.33 | 17.30 |
| 7.33 | 8.30 | 17.03 | 18.00 |
| 8.03 | 9.00 | 17.33 | 18.30 |
| 8.23 | 9.20 | 17.53 | 18.50 |
| 8.53 | 9.50 | 18.13 | 19.10 |
| 9.13 | 10.10 | 18.33 | 19.30 |
| 9.39 | 10.25 | 18.53 | 19.50 |
| 9.53 | 10.50 | 19.33 | 20.30 |
| 10.33 | 11.30 | 19.53 | 20.50 |
| 11.13 | 12.10 | 20.25 | 21.25 |
| 11.33 | 12.30 | 20.53 | 21.50 |
| 11.53 | 12.50 | 21.13 | 22.10 |
| 12.33 | 13.30 | 21.33 | 22.30 |
| 12.53 | 13.50 | 21.53 | 22.50 |
| 13.33 | 14.30 | 22.03 | 23.00 |
| 14.08 | 14.55 | 22.28 | 23.15 |
| 14.13 | 15.10 | 22.33 | 23.30 |
| 14.33 | 15.30 | 23.10 | 16.05 |

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Arsenio García Pizarro. Calle Mayor, 47.
 MAÑANA: Antonio Vicenti Aguado. Benito Hernando, 26.

HOY PRIMERA CADENA

11.45 Carta de ajuste.
 12.00 Juegos Olímpicos de Invierno.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 El mayorazgo de Labraz.
 16.30 La Tarde.
 17.00 De aquí para allá.
 18.00 Barrio Sesamo.
 18.25 El libro gordo de Petete.
 18.30 Micky y Donald.
 18.55 Cantinflas.
 19.00 De Olimpia a los Angeles.
 20.00 De película.
 20.30 Telediario.
 21.05 Buenas Noches.
 22.30 El Edén.
 23.00 En portada.
 23.50 Td. Cierre.
 23.55 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.59 Apertura y presentación.
 19.00 Agenda.
 19.10 Puesta a punto.
 19.25 Curso de inglés.
 19.40 Arco Iris.
 20.00 Leo contra todos.
 21.00 Fila 7.
 22.00 Cine Club. "Ensayo de un crimen".
 23.45 Telediario 3.
 00.15 Teledporte.
 00.30 Despedida y cierre.

18.35 Las fábulas del bosque verde.
 19.00 Cantinflas.
 19.10 Andy Robson.
 19.35 De cara al mundo.
 20.00 Al galope.
 20.30 Telediario.
 21.05 Un, dos, tres.
 22.35 Kennedy.
 23.35 Td. Cierre.
 00.25 Concierto sentido.
 00.25 Testimonio.
 00.30 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
 15.29 Apertura y presentación.
 15.30 El mundo del barroco.
 16.25 Calderero, sastre, soldado, espía.
 17.20 Ultima frontera.
 18.20 En paralelo, los jóvenes.
 19.10 Puesta a punto.
 19.25 Curso de inglés.
 19.40 Arco Iris.
 20.00 La Clave.
 23.45 Telediario.
 00.15 Teledporte.
 00.30 Despedida y Cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 El mayorazgo de Labraz.
 16.35 La Tarde.
 17.05 El arte de vivir.
 18.00 ¡Hola Chicos!.
 18.10 Barrio Sesamo.

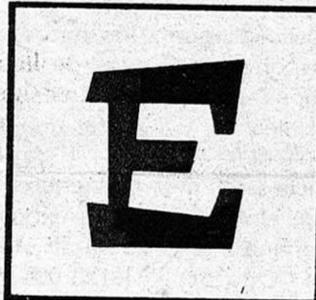
PASATIEMPOS

SOPA DE LETRAS

A T A R E C O F E
 D L E U T I C O S
 A N F E L O A C A
 G E N E R A L A S
 I N T O R A M P E
 R C N O L E T I A
 B E A T R I Z T A
 L O M B O P R A S
 A M A Y O R A N A

Siete grados militares

JEROGLIFICO



—Por tu culpa se cayó.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

Horizontales.- 1: As. Palpar. 2: Luzón. Uno. 3: Tea. Ibas. 4: I. Gasa. lo. 5: Vean. Usan. 6: Ob. Eolo. D. 7: Agar. Epi. 8: Ani. Cazón. 9: Soldar. Ra.
 Verticales.- 1: Altivo. As. 2: Sue. Ebano. 3: Zaga. Gil. 4: Po. Anea. D. 5: Anís. Orca. 6: L. Baúl. Ar. 7: Púa. Soez. 8: Ansia. Por. 9: Ro. Ondina.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad:

Provincia: Teléfono:

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCAZAR por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Alcazar, 36
 Ille Cogolludo, 36
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



Con una increíble expectación

INAUGURADA LA EXPOSICION "OTRA PINTURA DE CASTILLA—LA MANCHA"



En medio de un despliegue enorme de caras conocidas, de visitas de políticos, personalidades provinciales y regionales y sin que se diera demasiada importancia a los artistas, se inauguró, el martes por la tarde, de manera oficial, la exposición "Otra pintura de Castilla-La Mancha".

Con una rueda de prensa celebrada antes de que comenzara todo ese lío de idas y

los datos más representativos de esta exposición que, según está previsto, ha de realizar una larga andadura por la Región castellano-manchega.

La exposición ha supuesto para la Junta un coste de 1.175.000 pesetas principalmente costeadas por la consejería de Cultura, y estará en nuestra ciudad hasta el día 29 de este mes, para llegar

INAUGURACION OFICIAL

Con un retraso importante llegaron por fin al Palacio de la Cotilla José Bono Martínez, Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y el consejero de Educación y Ciencia de la misma Junta. José María Barreda Fontes, pudiendo empezar por lo tanto la propia inauguración.

El consejero de cultura explicó que la Consejería ha querido ofrecer esta muestra que va a recorrer muchas ciudades de nuestra geografía.

Destacó el hecho de que la inauguración fuera en Guadalajara, lo que, aseguró, no era una simple casualidad y mencionó también el estilo de pintura nueva que se ofrecía en este caso.

Por su parte, y tras estas breves palabras, habló José Bono quien indicó que era para él una satisfacción haber llegado a la inauguración, explicando que el contenido de la misma le daba ocasión de hablar de algo que, para él es un tema único, el de Castilla-La Mancha, añadiendo que, también las muestras culturales que aquí se hacen son parte de nuestra región, "una región -dijo- en la que Guadalajara tiene que aportar, como pienso que esta aportando, una dosis importante de esfuerzo".

A continuación explicó que



el futuro de la región depende de que todos seamos capaces de defender una entidad cultural y que los intereses de Castilla-La Mancha son dignos de ser defendidos.

Para terminar explicó que había en esa ocasión un motivo de sosiego y de descanso para él al declarar inaugurada esta exposición que será un vehículo de comunicación para decir a todos algo en común.



venidas oficiales, en la que estaban presentes Angel García Mendez, Delegado Provincial de Cultura en Guadalajara de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; Rafael García Serrano, Director General de Bellas Artes; Norberto Dotor, encargado de seleccionar a los pintores que habían de participar en esta muestra y organizador de la misma y Carlos Clarés, pintor natural de Sigüenza, se intentó explicar a la prensa local allí presente algunos de

luego a Sigüenza y Molina de Aragón.

En Guadalajara capital de los noventa cuadros que conforman el total de la exposición itinerante, 45 grandes oleos se han colgado en el Palacio de la Cotilla, en cuatro salas, mientras que hay otros cuarenta y cinco dibujos y bocetos en el Edificio Negro. Los costes de instalación, publicidad, etc, suponen para el Ayuntamiento de nuestra ciudad un total de 225.000 pesetas.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA